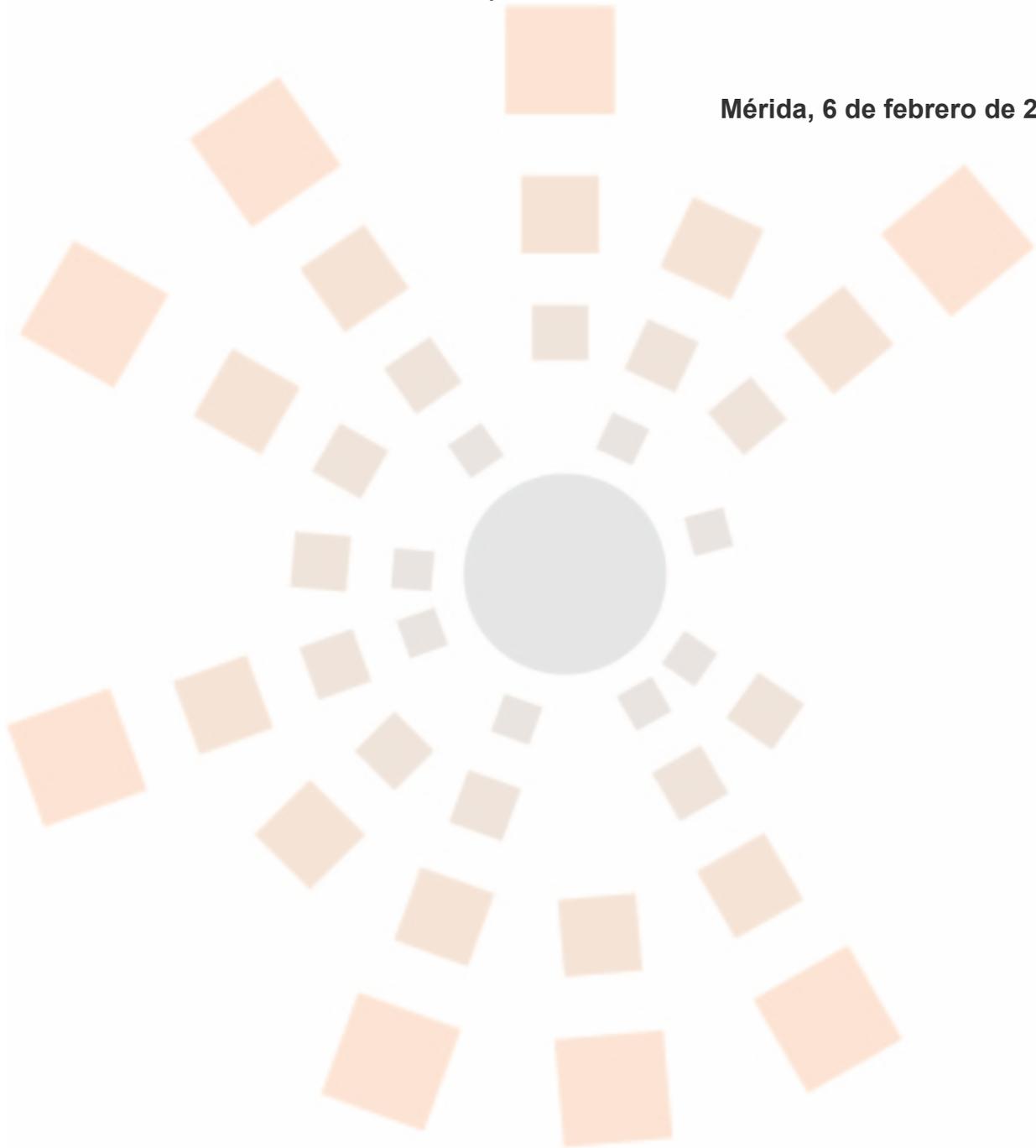


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN DEBATE
SOBRE LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA (DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN)**

Mérida, 6 de febrero de 2002



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN)

Mérida, 6 de febrero de 2002

Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados.

Señor Presidente.

Iniciamos este Debate sobre orientación de Política General de la Junta de Extremadura después de que se han cumplido 18 años, en junio, me parece, si no recuerdo mal, o en mayo, de las primeras elecciones a la Comunidad Autónoma extremeña y después de que hemos cumplido dos años, es decir, que hemos pasado el ecuador de esta V Legislatura.

Quisiera, en primer lugar, para refrescar memorias o para aclarar a aquéllos que en aquel tiempo o eran pequeños o no habían nacido, un breve retazo de la historia de nuestra región desde la Autonomía para acá.

En muchas ocasiones hemos oído en esta Cámara y fuera de ella a los Diputados de la oposición argumentando que los socialistas llevamos mucho tiempo al frente de nuestra responsabilidad en el Gobierno de la región. Y cualquiera que no conozca la historia o cualquiera que haya visto esa historia desde una edad muy temprana pudiera pensar que la derecha política de esta región no ha tenido nunca nada que ver con la Autonomía extremeña, y quiero aclarar que no ha sido así, que este proceso que hoy nos tiene aquí, en la V Legislatura, no se inició en el año 83, sino que se inició en el año 1978. Y es necesario explicarlo porque, cuando este verano hubo cierto lío con algún personaje de esta región sobre una concesión de una calle o no, por ser Presidente de la Junta de Extremadura, algunos ciudadanos jóvenes decían: pero, ¿tú no has sido siempre el Presidente de Extremadura? No, no, siempre no. Yo he sido siempre el Presidente de la Autonomía, pero desde el año 78 hasta el año 1982 hubo Preautonomía y hubo un Gobierno formado por la derecha, que era quien en aquel momento tenía mayoría en la región. Y, además, en la Legislatura IV, del año 95 al año 99, hubo un proceso anómalo en el que los socialistas no teníamos la mayoría de la Cámara, y fue aquel fenómeno famoso, conocido, no sé si justa o injustamente, como "la pinza".

Así que, la derecha sí ha metido la mano en la Autonomía extremeña: uno, en la Preautonomía; dos, en la Autonomía, cuando los socialistas no tuvimos mayoría absoluta. La prueba de ello es que algunas leyes se hicieron en contra de la voluntad del Gobierno y de la voluntad del Grupo Socialista.

¿Y qué fue lo que la derecha aportó al proceso autonómico extremeño, tanto en la etapa del 78 al 82 como en la etapa del 95 al 99? Lo que aportó fue inestabilidad política, inestabilidad institucional, una lucha fratricida por el poder y unas traiciones personales que a punto estuvieron de terminar con el proceso autonómico. Y bastaría repasar las hemerotecas de aquellos tiempos para darse cuenta del concepto que los extremeños tenían de aquello que estaba empezando a gestarse, que estaba empezando a nacer. La región sufrió mucho con la gestión que la derecha hizo en esos años preautonómicos.

Repito, una lucha por el poder terrorífica. Fíjense que no teníamos ninguna competencia, fíjense que no teníamos Presupuestos, y había un Presidente, tres Vicepresidentes y 13 Consejeros.

No les digo nada lo que sería si la derecha gobernara ahora, que tenemos más de 500.000 millones de presupuesto. Habría 35 Consejeros y 18 Vicepresidentes.

Aquello fue malo para nuestra región, muy malo, pero fue muy bueno para los que protagonizaron aquel escándalo político de aquel tiempo. Extremadura perdió con ellos, pero ellos ganaron con Extremadura. La prueba es que todos los que pusieron la mano en ese proceso, todos los que pisaron el umbral extremeño, hoy se encuentran cómodamente instalados en Madrid, como consecuencia de su paso por la escalera de Extremadura, que ha sido siempre el objetivo de la derecha en la región.

Y eso explica, que no justifica, que aquí no haya surgido un líder de la derecha extremeña, conservador, liberal, como quieran llamarlo ustedes, porque no quiero ofender, que haya podido defender un proyecto político sólido para enfrentarlo con el proyecto progresista que nosotros representamos.

Y eso explica, que no justifica, la ausencia de debate político serio que ha habido en esta región en los últimos 18 años. Porque nadie ha querido cargar con la defensa de un proyecto que tiene una parte del electorado en Extremadura, para poder contrastar posiciones y para poder enriquecer el debate político y, con ello, el progreso y el desarrollo de Extremadura.

Eso lo explica, pero no lo justifica.

Y, en consecuencia, en las últimas declaraciones de estas últimas semanas, hablando sobre el Debate, la derecha extremeña, el Partido Popular, además de una labor de la pitonisa Lola, diciendo lo que vamos a hacer aquí, ha hecho una declaración sorprendente para mí, ha dicho: nosotros, si gobernamos la región, vamos a hacer lo mismo que los socialistas, pero mejor.

Y yo no lo creo, pero es que, además, creo que los ciudadanos tampoco.

Tantos años escuchando lo que hemos escuchado para concluir que, al final, el Partido Popular se va a poner detrás de mí, va a mirar por encima de mi hombro y va a decir: lo mismo que él, pero mejor.

Pues yo, sinceramente, señoras y señores Diputados, señores del Grupo Parlamentario del Partido Popular, no me los imagino yo a ustedes expropiando fincas, modulando las ayudas agrarias, poniéndole impuesto a la gran banca, poniendo una multa a las eléctricas. No me los imagino. O, para decirlo en una frase: no me imagino yo al candidato del PP, el que sea, como "Jabalín Enmascarado". No me lo imagino.

Y frente a esa inestabilidad, y frente a esa lucha fratricida, ¿qué es lo que hemos hecho los socialistas en esta región en estos años? Aparte de la gestión, que puede ser calificada como se quiera, nosotros hemos ofrecido estabilidad, hemos ofrecido seguridad y hemos ofrecido confianza.

Estabilidad porque creo que habrá pocos gobernantes en España que hayan podido estar 18 años respaldados constantemente por un Grupo parlamentario y por un partido, sin que haya habido ninguna quiebra, ningún escándalo, sin que haya habido paso de Diputados de un sitio a otro, sino siempre como un solo hombre, como una sola mujer, apoyando la opción progresista que nosotros ofrecíamos.

Estabilidad frente a la inestabilidad de la derecha en el período Preautonómico y de la derecha, con una parte de la izquierda, en el período de la pinza.

Hemos ofrecido, además, seguridad, seguridad. Miren, les cuento una anécdota, solamente para decir lo que quiero expresar. En estas últimas elecciones, un empresario me dijo: en esta ocasión le he votado a usted porque, si en 18 años no ha cometido ninguna locura, tampoco la va a cometer en los próximos cuatro años.

Ésta es una región grande pero, al mismo tiempo, pequeña, y aquí nos conocemos ya todos y ya sabemos lo que cada uno puede dar de sí, y lo que nosotros damos de sí es seguridad a los ciudadanos extremeños.

Y hemos ofrecido confianza, una enorme confianza en la gente.

Miren, todo el mundo sabe, todo el mundo, en Extremadura, los que nos votan y los que no, que lo que tengamos que hacer se decide aquí y se decide desde aquí. Y todos los extremeños, que en algunas ocasiones critican mi tozudez en algunos planteamientos políticos, saben que esa tozudez se multiplica por dos cuando se trata de defender los intereses de nuestra región.

Y todo el mundo sabe en Extremadura que si a mí no fue capaz de doblarme el brazo, en algunos asuntos que afectaban decisivamente a esta región, Felipe González, están convencidos de que no me lo va a doblar ningún Presidente del Gobierno, se llame como se llame. Y están convencidos de que una cosa serán los intereses de Madrid y otra cosa son los intereses de Extremadura y que, sea lo que sea lo que diga el partido al que yo pertenezco en Madrid, yo no voy a venir aquí siendo correa de transmisión de lo que diga el señor Zapatero.

Estoy seguro de que mañana todo el debate que vamos a tener va a ser sobre el pacto local, porque ésa es la consigna que se ha dado desde la calle Génova para que aquí se discuta. Esto los extremeños saben que conmigo y con mi partido en Extremadura eso es absolutamente imposible.

Por lo tanto, confianza, seguridad y estabilidad.

Y la confianza de los extremeños la he sentido, como nunca, en el mes de diciembre, como nunca. Jamás había yo visto que en un proceso de transferencia, cual era la sanidad, hubiera tantas ganas, por parte de los usuarios y por parte de los profesionales de la sanidad, para que la Junta de Extremadura asumiera esa competencia. Nunca lo había visto.

Hemos tenido ya bastantes competencias, más de 50, y nunca había visto yo esas ganas, ese deseo de que la Junta tuviera la sanidad.

Claro, yo he pensado: no puede ser que ese deseo sea sólo consecuencia de que tengo un magnífico Consejero de Sanidad o puede ser solamente consecuencia de que tengo un magnífico Consejero de Economía, que ha hecho una negociación perfecta. Tiene que ser algo más, tiene que ser no sólo que de Madrid se pase la transferencia aquí, porque eso ha ocurrido con otras transferencias y ha habido sus dudas.

Yo creo que es que los ciudadanos extremeños saben perfectamente que un servicio como el de la sanidad, que es un derecho de los ciudadanos, estaba llegando a unos límites tal de degradación en Extremadura que era necesario no que pasara de Madrid a Extremadura, sino que pasara de un Gobierno conservador a un Gobierno progresista para poder hacer una sanidad en función de derechos y no en función, simplemente, de servicios.

Así que, señoras y señores Diputados, 18 años de Autonomía, 23 si contamos la Preautonomía, en los que hemos cerrado ya el proceso de competencias para la región. En estos momentos estamos en condiciones de igualdad en cuanto a las competencias que las llamadas regiones históricas o, si ustedes quieren, las llamadas..., que accedieron a la Autonomía por la vía del 151, del artículo 151 de la Constitución.

Solamente queda algún fleco, el fleco de la justicia, pero el proceso autonómico, el proceso de competencias está cerrado.

¿Qué es lo que yo creo que no está cerrado? No está cerrado el proceso autonómico español y, por lo tanto, no está cerrado el proceso autonómico en Extremadura. Y aquí seguramente, señores del Partido Popular, podremos tener algunas diferencias.

Yo hago un razonamiento y mañana, cuando intervengan ustedes, si quieren, me dicen dónde me equivoco en el razonamiento. Si no me equivoco, tendremos que concluir que llevo razón en las propuestas que haré a continuación.

Miren, nosotros, los españoles, en 23 años, hemos conseguido un éxito como nunca se había conocido en la historia política europea, que ha sido, sólo en tan poco período de tiempo, pasar de un estado absolutamente centralista, uniforme -y yo diría que uniformado-, a un estado descentralizado, compuesto, plural, como el que más. Cualquier país federal o confederal que se pueda poner de ejemplo, nosotros resistimos la comparación. Ése ha sido un éxito enorme del pueblo español.

Ahora, junto a ese éxito, ha habido dos grandes fracasos que estamos a tiempo de corregir y que, si no corregimos, el sistema, cada día, tendrá más dificultades en su andadura y en su camino.

Un primer fracaso es que no hemos sido capaces de articular una definición política de España. No digo una definición constitucional, no digo una definición teórica de la que puedan hacer los constitucionalistas. Digo una definición política que pueda ser asumida, aceptada y comprendida por todos y cada uno de los ciudadanos españoles, viva en Murcia, en Cataluña, en el País Vasco, en Madrid o en Extremadura. Y eso no existe en estos momentos.

Y nos estamos perdiendo en una discusión sobre el ser de España que nos lleva, también, a discutir sobre el ser de Cataluña, sobre el ser del País Vasco, sobre el ser de Extremadura. Y aquí estamos en un debate esencialista, donde será imposible que los españoles nos podamos poner de acuerdo.

Por lo tanto, haría falta que pudiéramos tener una definición que, cuando le pregunten a un murciano qué es España, no diga sólo: un Estado de las autonomías, que eso es no decir nada, ni una monarquía parlamentaria, que eso es decir algo desde el punto de vista constitucional. Pero qué significa ser español y qué significa vivir en este país necesita una definición que no existe.

Y el segundo fracaso es que no existen, en estos momentos, puntos de encuentro y de colaboración entre las dos grandes administraciones, consecuencia de la descentralización: el Gobierno central por una parte y los gobiernos autonómicos por otra.

Estamos viviendo en paralelo, y esto, que podía ser permisible en el siglo XIX, no es posible en el siglo XXI, en el siglo de las comunicaciones, de las telecomunicaciones, de la informática, de la globalización, del mercado único, etc., etc. No es posible conducir un país que tiene retos tan importantes con dos administraciones que pueden funcionar muy bien, una por un sitio y otra por otro, sin que haya ningún punto de encuentro entre ambas, ninguno.

Los Presidentes autonómicos solamente nos vemos cuando vamos a Bruselas o cuando se casa alguna hija del Rey. El resto del tiempo no existe un foro donde encontrarnos, hablar, discutir y planificar.

Pero es que tampoco existe un foro donde discutir, hablar y planificar con el Gobierno de España y con el Presidente del Gobierno de España. Podemos pasar una Legislatura entera sin vernos, o vernos, accidentalmente. Y no es posible que eso funcione, y algún día fracasará. Y estamos viendo ya ejemplos de fracasos.

España es un país descentralizado, pero se gobierna, en estos momentos, como si fuera un país centralista. El último ejemplo, el de la educación: se está hablando de hacer una ley nueva de educación. Reválida, no reválida, no quiero introducir el debate. Pero a nosotros, a las Autonomías, que tenemos la competencia exclusiva de la educación, nadie nos ha preguntado todavía qué pensamos del sistema educativo y qué habría que hacer para mejorar ese sistema educativo, nadie nos ha preguntado. Y si nadie nos pregunta, es bastante difícil hacer una política que se identifique como española para ir a la definición de España.

Y nadie nos pregunta sobre la universidad. No hay más universidades en España porque no se quiere, pero cada Comunidad Autónoma tiene la competencia de crear las universidades que quiera, podemos llegar a cien.

¿Será necesario un foro donde podamos, Gobierno central y gobiernos autonómicos, discutir cuántas universidades necesita España y por dónde pasan los trenes de alta velocidad y cómo se hacen las grandes infraestructuras y cómo se le da agua de la zona húmeda a la zona seca?

¿Parece sensato que esto ocurra en este país? Y no ocurre, y como no ocurre, pues, al final, ni hay colaboración, ni hay cooperación, y lo único que hay es un debate esencialista sobre el ser o la existencia de España, diciendo a cada uno cómo tiene que ser o sentirse español. Y eso nos conduce a un enfrentamiento permanente que nada bueno puede producir ni para España ni para esta tierra.

Por lo tanto, si este razonamiento que yo digo no tuviera ningún error, tengo que hacer, a continuación, la siguiente propuesta. Sería necesario: uno, que hubiera un Senado de verdad, de verdad, donde los gobierno autónomos y el Gobierno central puedan encontrarse para discutir aquellos temas fundamentales para el desarrollo de España, en el que no solamente puede decidir una parte, ni la autonómica ni la central.

¿Tendremos que decidir algo los extremeños y el resto de las Autonomías sobre la ampliación de la Unión Europea? Pues claro que tenemos que decidir. Tenemos que saber qué significa, a qué nos obliga.

Por lo tanto ese Senado, que no molesta, ¿eh?, es decir, el Senado puede seguir funcionando 200 años, porque una cosa que no molesta puede estar ahí, pero no aporta nada a lo que es este Estado autonómico, que falta el punto de encuentro, que es el Senado.

Y solamente haría falta modificar el artículo 69 de la Constitución, que no exige referéndum, sino simplemente una votación en las Cortes Generales. Ya se ha hecho otras veces, no sería la primera vez que se modificara la Constitución.

Por lo tanto, primera propuesta, habría que ir a un Senado de las Autonomías para terminar ya con la broma de que la gente diga que esa Cámara no sirve para nada, pero que hay una Cámara que puede servir para unir, una política nacional que nos identifique a todos como españoles.

En segundo lugar, sería necesario una conferencia de Presidentes, Presidentes autonómicos con el Presidente del Gobierno. Hay muchos temas de los que hablar, muchos, y sobre los que formar opinión.

Y, en tercer lugar, sería necesaria una conferencia sectorial horizontal, no como las hay ahora, que son conferencias sectoriales verticales: el ministro o la ministra convoca en función del humor que tenga, y hay ministros con muy buen humor y convocan bastantes y hay ministros con muy mal humor y no convocan nunca.

Mañana hay una Comisión, una Conferencia Sectorial de Educación; la

convoca la Ministra porque ha querido. Pero si no quisiera la Ministra, los Consejeros de Educación no se reunirían nunca en un tema tan importante como es el futuro de la LOGSE. Tienen que ser los Consejeros de cada área los que se reúnan solos y, una vez al año, invitan al Ministro para decirle qué es lo que piensa la Conferencia y poder articular una política común.

Por lo tanto, esto sería mi tercera propuesta. Y esto sería bueno, repito, para España, pero sería fundamental para Extremadura ¿Por qué fundamental para Extremadura? Porque las relaciones bilaterales de Gobierno autonómico a Gobierno central no nos interesan a los débiles, y Extremadura todavía sigue siendo una región débil en el conjunto nacional.

A nosotros nos interesan relaciones bilaterales de todos con el Gobierno, para que no se nos pueda marginar, para que no se pueda presionar desde la fuerza de lo que sea. Y, hasta ahora, sabemos que se presiona con determinadas fuerzas. Y, al mismo tiempo, sería muy bueno para el problema que tiene este país con los nacionalismos.

Los nacionalismos son como una piedra en el riñón que tenemos, y los que hemos tenido piedra en el riñón, sabemos que hay dos fórmulas de curar ese mal: o bien destruyéndolas o bien diluyéndolas. Destruir los nacionalismos es imposible y, además, no es conveniente. Por lo tanto, habrá que intentar diluirlos. Diluirlos, ¿dónde?, en la Conferencia de Presidentes, en las conferencias sectoriales y en el Senado, que sería el sitio oportuno donde podría articularse esa relación y esa definición de España.

Pero, al mismo tiempo que hablo de que hace falta una definición de España, 18 años después, haría falta también que pudiéramos articular entre todos una definición de Extremadura, una definición política de Extremadura, no una definición geográfica, no una definición histórica, ni siquiera una definición estatutaria, esto lo sabemos. Sería una definición de qué es Extremadura y qué significa ser extremeño, para terminar con definiciones clásicas, encorsetadas, no libres, reaccionarias, conservadoras, que impiden, muchas veces, tomar decisiones, en función de la definición.

Y yo adelanto una, si me lo permiten sus Señorías. Yo creo que Extremadura es un territorio donde viven hombres y mujeres -no importa dónde nacieron, no importa de dónde vienen, no importa qué papeles tienen- que intentan practicar y ejercer su libertad y luchar por la libertad del conjunto y que, al mismo tiempo, están dispuestos a ofrecer la solidaridad cada vez que la solidaridad sea necesaria para una parte de la ciudadanía que no es capaz de seguir al paso de los demás.

Ésta es mi definición de Extremadura: un sitio donde se ejerce la libertad y se practica la solidaridad. Y esta definición de Extremadura nos permitiría terminar, repito, con buenos extremeños, malos extremeños.

Yo apuesto porque cada extremeño se sienta extremeño como quiera, se sienta extremeño de pueblo o de ciudad, urbano o rural, creyente o ateo, de izquierda o de derecha, bueno o malo, buen extremeño o mal extremeño, como quiera. El caso es que se comprometa a luchar por la libertad y a practicar la solidaridad. Y así podré decir con libertad y con tranquilidad, desde esta definición, donde soy extremeño, porque quiero la libertad y practicar la solidaridad, puedo

decir, sin miedo a que nadie me tache de no querer a Extremadura, que ha llegado el momento de terminar con la fiesta. Y cuando hablo de la fiesta, me refiero a algunas fiestas salvajes que están maltratando animales y que están poniendo a nuestra región en la picota del desespero de muchos ciudadanos europeos que no saben, exactamente, a qué estamos jugando. Y por eso, la Consejería de Agricultura enviará, en el mes de marzo, a esta Cámara, una Ley de Protección de los Animales que haga posible terminar con la fiesta y tener la fiesta en paz. Porque no podemos seguir maltratando a los animales de la forma en que lo hacemos, en nombre de un falso extremeñismo. El extremeñismo no es eso, el extremeñismo es sentirse libre y sentirse solidario y terminar con situaciones que solamente perjuicio causan a los animales y perjuicios causan a los que estamos al frente de la responsabilidad y a los propios ciudadanos.

¿Por qué hablo tanto de libertad? Hablo de ejercer la libertad porque, cuando Extremadura no era libre, Extremadura no era nada, nada. Ésta era una región sin expectativas, sin aspiraciones, sin ansiedades, simplemente era una región de resistencia individual, el que resistía; el que no resistía se marchaba.

No discutíamos siquiera, en aquel tiempo, en los años 60, 70, no discutíamos de las variables macroeconómicas, no había. Mejor dicho, sí. He procurado saber qué paro había en Extremadura en el año 60, y he encontrado la cifra del año 59: el 5,2% de parados, el 5,2 de parados había. Y era una región que no tenía, prácticamente, ninguna salida, más que la de aquéllos que escapaban porque no estaban dispuestos a estar en la lista de paro.

Así que, sin la libertad, aquí no hubo nada. Y con la libertad, con la libertad ha llegado todo. Luego, libertad más solidaridad generan un binomio igual a progreso, más intento de conseguir la libertad o la felicidad como pueblo.

Yo sé que la oposición, en su discurso de mañana, podrá hacer todas las oposiciones que considere oportunas a la situación de Extremadura. Pero habrá dos cosas, Señorías, que no podrán ustedes ignorar y que no podrán rebatir: la Extremadura de hoy, con libertad y también con autonomía, es una Extremadura más..., más Extremadura, mejor Extremadura, mucho más activa, mucho más dinámica y mucho más moderna. Eso no admite discusión, yo creo.

Y la Extremadura de hoy es una Extremadura mucho más libre y mucho más solidaria que la Extremadura de hace 20, 25 años.

Seguramente ustedes, mañana, dirán que sí, que somos mejores, que hemos hecho cosas, pero que podríamos haber hecho muchas más. Y esto, señor Floriano, señor Cañada, es un discurso con el que hay que tener mucho cuidado, mucho cuidado, porque es un discurso peligrosísimo, no para el Gobierno, que tiene argumentos para defenderse, sino para los ciudadanos.

Nosotros, los socialistas, nos montamos, cuando se inició la Autonomía, la carrera autonómica, en el coche peor de todos los que había en España, en el peor, en el que estaba en peores condiciones. Mientras los demás iban marchando, el nuestro estaba parado, parado, y estaba en el desguace, se quedaba sin gente. Así que, los demás corrían y nosotros tenemos que montarnos en un coche desguazado, y le hemos ido poniendo las piezas y hoy estamos corriendo en la pista

con los demás, y no solamente corriendo, sino que estamos dando las vueltas más rápidas del circuito desde hace ya cinco años, las vueltas más rápidas del circuito.

¿Que estamos peor situados? Sin duda, sin duda. Esto no hace falta que nadie me lo diga, yo lo sé. Pero hoy estamos en el pelotón y estamos dando las vueltas más rápidas desde hace cinco años.

¿Qué es lo que me preocupa del discurso negativo? Lo que me preocupa del discurso negativo es que la gente diga: pues si después de tanto esfuerzo, si después de correr más que nadie, si después de poner el motor a todas las revoluciones posibles, si después de dar las vueltas más rápidas que nadie durante cinco años, al final esto no sirve y estamos los últimos, más vale que nos vayamos para casa y nos dediquemos a otra cosa.

Esto me preocupa sobremanera, porque no sería justo para el esfuerzo que está haciendo la región, y eso ustedes lo tienen que saber por fuerza, lo tienen que saber, que todo el mundo necesita un cierto optimismo a la hora de emprender aventuras y de emprender actividades. ¿Por qué no lo hacen?

Acabo de ver el Telediario, y he oído el Ministro de Trabajo diciendo: es verdad que el paro ha subido en España un 4%, pero estamos mejor que el resto de los países europeos porque estamos resistiendo mejor la crisis. Admito esa declaración.

Luego si el señor Aznar está resistiendo mejor la crisis que el resto de los europeos y su paro crece un 4%, ¿qué se puede decir del Presidente de Extremadura, que su paro crece un 2%? Y, sin embargo, el discurso de mañana será un discurso negativo, diciendo a la gente que no se moleste, que no se esfuerce.

Y, claro, quitar ganas, quitar ganas es un discurso político que no da ningún voto, que no da ningún voto, porque la gente no se apunta a aquél que le da pesimismo, y, al mismo tiempo, es un discurso que quita ganas y que puede quitar energías. Y algunas veces tengo la sensación, señor Floriano, y discúlpeme si no fuera verdad, y mañana, si usted me aclara que no es verdad lo retiro, que ésta es una estrategia perfectamente diseñada por ustedes para desmoralizar a la gente. Mañana me dicen que no y yo lo retiro, pero creo que llevan un tiempo con un discurso de desmoralización, con un discurso de hacerles creer a los empresarios de esta región que invierten que aquí hay privilegios para unos y hay marginación para otros, y encima eso se ve acompañado de medidas del Gobierno central quitando subvenciones a fondo perdido en iniciativas empresariales del sector agrícola y del sector de la construcción, que son los sectores más importantes que tiene Extremadura.

Y luego a pensar que podría ser una estrategia con el único objeto de perjudicar a Extremadura, pensando que cuanto peor mejor, cuando eso es un error para ustedes, y es un error que pagarán caro siempre que vayan haciendo ese discurso en el futuro.

Miren, yo no voy a inundar a esta Cámara con cifras. Ya hubo un Debate de Presupuestos hace un mes o dos meses y ahí se dijeron todas las cifras habidas y por haber. No hago un debate de cifras, señor Floriano, señor Cañada, porque no

creo, además, en ellas y porque confundimos a la gente.

¿Sabe por qué no creo en ellas? Porque ayer me enteré que Extremadura tiene 37.800 parados menos. Con la nueva..., sí, sí, el Gobierno de España lo ha dicho, no yo, ¿eh?, el Ministro de Trabajo, con la nueva estadística, la nueva metodología de la Encuesta de Población Activa, Extremadura ha pasado del 22% al 14% de paro, es decir, tenemos 37.800 parados menos, en un día.

Así que ¿cuándo mentía este Gobierno?, ¿durante estos años que nos han hecho creer que teníamos un 22% de paro o mienten hoy, o mienten hoy, no a la Junta de Extremadura, sino a los parados extremeños? A cualquiera de los dos. Ustedes han estado abusando del discurso del paro durante cinco años, y ahora resulta que no hay tanto paro. O nos engañaron a nosotros o se está engañando hoy a los parados, a los que por Real Decreto se les ha quitado.

Por lo tanto, no entro, ni entro tampoco en informes de calidad de vida.

¿Qué se puede esperar de una banca catalana a la que le acabo de poner un impuesto bancario? Pues se puede esperar, sencillamente, que se empeñe en demostrar, en el estudio que me he leído, que el clima de Lugo es un clima mucho mejor que el clima de Cáceres y de Badajoz, y así nos da un punto, frente a ocho de Lugo, y bajamos al fondo del saco.

Así que yo, de esos estudios de bancas catalanas, a las que les he puesto un impuesto, tampoco le doy mucha atención.

Por lo tanto, no diré cifras. Ahora, sí me apoyaré en dos frases que me parecen más significativas: una, la del señor Montoro, Ministro de Hacienda, que estuvo aquí ayer, pero que estuvo aquí hace un mes, y hace un mes, con ustedes, dijo: "Extremadura está haciendo una exhibición de crecimiento". Buena frase.

Y la señora Teófila Martínez, Presidenta del PP de Andalucía y candidata a la Junta por el Partido Popular de Andalucía, que el otro día, en un debate como éste, en el Parlamento andaluz, le dijo al señor Chaves: "Aprenda usted y siga el modelo de desarrollo económico extremeño". Esto lo dijo la señora Teófila Martínez. Yo, por cierto, la voy a invitar a que dé una conferencia, porque me pareció que fue una frase muy acertada que deben ustedes tener en cuenta.

Así que, no solamente por las dos frases, que me parecen buenas, sino por, además, la realidad de la región, no voy a cambiar el modelo económico extremeño; voy a mantenerlo porque creo que es bueno, porque creo en él y porque pienso que está dando resultados

Y en base a ese modelo económico también hoy este debate lo iniciamos empezando el año 2002, y este año 2002 a mí me llena de enorme optimismo respecto a las posibilidades que se abren ante nosotros. Enorme optimismo porque, mire, como he dicho anteriormente, hemos cerrado el catálogo de transferencias, queda lo de la Justicia, estamos a la espera de lo que ocurre con el Pacto de la Justicia, más o menos, para aceptar la transferencia de Justicia, creo que es necesario, pero, en fin, eso no aumenta el número de funcionarios, es decir, ya tenemos cerrado el catálogo de transferencias y ya sabemos que tenemos 35.000

trabajadores públicos en Extremadura. ¿Qué significa eso? Significa que ya se puede hacer de verdad una política de Administración Pública en serio. No significa que la que se haya hecho anteriormente no haya sido, pero antes estábamos 8.000 funcionarios, sabíamos que íbamos a tener 15, después que íbamos a tener 25 y después 35, y era bastante difícil planificar sobre la política de Función Pública.

Ya está cerrada la cifra de trabajadores públicos en Extremadura, no vendrán más y, por lo tanto, desde la Consejería de Presidencia se puede articular una política que haga posible que la calidad de la Función Pública en Extremadura sea una calidad que mejore al servicio de los extremeños y también en beneficio de los funcionarios.

Y ahora, además, la Junta de Extremadura ya puede responder por la calidad y por la ética del trabajo de nuestros trabajadores públicos y, en ese sentido, la Consejera de Presidencia mandará, el mes que viene, un Proyecto de Ley que exime a los trabajadores públicos de la Junta de Extremadura de estar colegiados obligatoriamente en aquellos colegios donde hacen trabajos colegiados, sencillamente porque ya no tiene que responder el colegio por nuestros sanitarios o por nuestros profesores o por nuestros abogados o por nuestros arquitectos, sino que responde la Junta de Extremadura, la Consejería de Presidencia, por esos funcionarios y, por lo tanto, quedarán liberados de una figura tan antigua y tan retórica como son los colegios profesionales.

En segundo lugar, hemos conseguido, por fin, cerrar un sistema de financiación autonómica.

Ayer se firmó, ayer o anteayer, anteayer, se firmó, por el Vicepresidente, el Consejero de Economía, se firmó el acuerdo de financiación autonómica para los próximos años, y cuando digo próximos años pongo puntos suspensivos, porque ya no hay período de cinco años.

Esta financiación autonómica nos garantiza estabilidad económica y, por lo tanto, la posibilidad de planificar no solamente a corto plazo, sino de planificar nuestra política a medio plazo.

Al mismo tiempo, hemos conseguido lo que parecía imposible, que era que, por fin, el Gobierno pagara la deuda que tenía con Extremadura, como consecuencia de no haber aceptado el sistema de financiación anterior.

Y aquí quiero decirle, señor Floriano, que en algunas ocasiones llevar mucho tiempo en política puede ser un *handicap*, pero en otras ocasiones es una enorme ventaja. ¿Sabe por qué? Porque llevando un cierto tiempo en una tarea se aprende una cosa extraordinaria: uno, las prisas son malas consejeras; dos, el manejo del tiempo en política es fundamental, fundamental.

Si nosotros hubiéramos firmado la..., el proceso de financiación, el sistema de financiación, cuando usted decía aquí, en esta Asamblea, varias veces, decía: que va usted a perder 6.000 millones de pesetas... Está escrito en los Diarios de Sesiones. Si yo hubiera sido un aprendiz, un novato en esto, hubiera firmado 6.000 pesetas, "más vale pájaro en mano que ciento volando", pero menos mal a nuestra prudencia y a nuestra sabiduría política, que fuimos capaces de esperar, y en esta ocasión hemos firmado 38.900 millones de pesetas más para Extremadura, como

consecuencia de la deuda que tenía acumulada con nosotros el Gobierno central.

Y eso da..., no se pueden ustedes imaginar, señores Diputados, señoras Diputadas, para lo que da eso, da para mucho, y ahora diré para qué.

Y en tercer lugar... Sobre todo, da, además, para que podamos hacer una política fiscal propia, que hasta ahora era imposible, porque el sistema de financiación anterior no le permitía, permitía manejar sólo el 30% de IRPF, y ahora podemos manejar todos los impuestos, todos.

Y por eso, hemos aceptado el sistema, porque podemos mover todos los impuestos, y no sólo uno, el IRPF, y, al mismo tiempo, porque hemos sido capaces de gestionar 39.000 millones de pesetas, que es una cifra muy importante.

Y, en tercer lugar, afronto este año 2002 con optimismo porque tenemos una vertebración y unas perspectivas de vertebración del territorio como nunca siquiera habíamos soñado, como nunca siquiera habíamos imaginado.

Yo he estado repasando mentalmente debates como éste, hace cinco años o seis años, siete, ocho. ¿De qué hablábamos en aquellos debates, sobre todo en las réplicas? De la carreterita del pueblo tal al pueblo cual por dónde pasa, si cojo un metro cuadrado de aquí... Éste era el debate, de la carreterita. Y ya no hablamos de carreteritas, entre otras cosas, porque las carreteritas ya están hechas, en su inmensa mayoría, las que son responsabilidad de la Junta de Extremadura.

Segunda cosa: ¿qué era la...?, ¿cuál era la vertebración territorial de Extremadura, desde el punto de vista de sus salidas y de sus entradas? Había cuatro puntos de entrada y de salida: Badajoz, Monesterio, Navalmoral de la Mata y Baños de Montemayor. Éstos eran por los únicos sitios por los que se podía entrar y salir, pero se podía entrar y salir con una enorme dificultad, porque las vías de comunicación eran horribles.

Dimos un paso, y fuimos capaces de concebir y de concluir aquel famoso eje, aquel famoso triángulo del que yo hablaba, Madrid-Lisboa-Andalucía. ¿Se acuerdan? Eso ya está hecho.

Bien, yo creo que hay un paso más, pero no por voluntarismo, sino porque los hechos son tozudos y están ahí. Ahora ya no hay que ir al triángulo, ahora ya hay que ir al rombo, si ustedes quieren, al diamante, para que Extremadura esté comunicada por los cuatro costados, para entrar y para salir.

Está ya comunicada por todas las carreteras secundarias, por todas, por todas, desde Sierra de Gata hasta Las Hurdes, por donde quieran, por todas, pero hace falta que haya un rombo que haga posible la articulación, la vertebración de este territorio.

Y, miren, ¿de seis años para acá de qué estamos hablando? Hace seis años de la carreterita. ¿Hoy de qué estamos hablando? Miren, estamos hablando de que tenemos una autovía que une Madrid con Lisboa a través de la Nacional V, que ya está hecha y que nos ha supuesto una revolución en las comunicaciones, pero estamos hablando también de una autovía que se está haciendo, Sevilla-Gijón, que nos va a comunicar norte-sur con unas posibilidades que antes ni siquiera

imaginábamos, la Nacional 630.

Pero es que, además, estamos hablando de la autovía Madrid-Plasencia, Madrid-Plasencia, a través de la autovía Navalmoral-Plasencia, con unas posibilidades para una tierra como era la zona de Plasencia, incomunicada históricamente, que ahora tendrá comunicación para el norte y tendrá comunicación para Madrid a través de una autovía, Plasencia-Madrid sin salir de la autovía.

Y estamos hablando de la autovía Madrid-Don Benito-Villanueva, a través de la autovía Miajadas-Don Benito-Villanueva, para una zona rica, como es ésta, que se comunicará directamente con la capital de España y, desde ahí, con cualquier punto de Europa, sin salir de la autovía.

Y estamos hablando de la autovía Cáceres-Madrid, a través de la autovía Trujillo-Cáceres.

Y estamos hablando de la posibilidad cierta, pero pongo posibilidad delante, cierta, del Tren de Alta Velocidad Lisboa-Madrid, a través de Extremadura, y que sólo la mala suerte política no ha hecho posible que hoy pudiéramos aquí hablar de eso, la dimisión del Primer Ministro Guterres, si no, en diciembre seguramente se hubiera decidido que ese Tren de Alta Velocidad estaba ya apalabrado para unir Madrid con Lisboa.

Así que, fíjense, Señorías, 18 años después de hablar de la carreterita. Acuérdense de la cantidad de cartas al Director de los periódicos regionales que había sobre los baches de las carreteras. Ya no existe nada de eso. Y acuérdense del debate de entonces al debate de hoy, de lo que estamos hablando, de lo que estamos hablando. Yo, Señorías, me responsabilizo de estos ejes en lo que hacen referencia a la competencia de la Junta de Extremadura, me responsabilizo. Y anuncio en esta Cámara que la autovía Navalmoral-Plasencia, que unirá Plasencia con Madrid y con Lisboa, por cierto, nosotros empezamos ya en marzo o abril de este año y la terminamos en el año 2004. Y la autovía Don Benito-Villanueva-Miajadas, que une Don Benito y Villanueva con Madrid, y con Lisboa, por cierto, empezamos ya también en marzo o abril y la terminamos en el año 2004.

Y se me ha olvidado los siete ejes transversales, de los que hablamos en nuestro programa de Gobierno aquí, en la Asamblea, de los cuales cuatro ya están terminados y tres están en construcción, que estarán, o serán más útiles o menos útiles, en función de que el esternón esté hecho, y esas transversales atraviesan la Nacional 630. Cuanto antes sea autovía la 630, más rendimiento para esas costillas que salen del esternón; cuanto más tarde la 630, esas costillas seguirán siendo flotantes cuando estén terminadas.

Así que, señores del Partido Popular, no sirvan ustedes de coartada al Gobierno; sirvan ustedes de instrumento de presión. No sirvan de coartada, que cuando hablo con el señor Cascos le digo: acelera las obras. Y me dice: eres tú más exigente que mi Partido. Si mi Partido está contento con lo que estamos haciendo.

No les den ustedes argumentos, que no se lo van a agradecer. Y, sin embargo, yo sí, y mi Partido también y los extremeños también, si ustedes, en lugar de coartada para la velocidad de esa autovía, se convierten en instrumento de presión ante su Gobierno, junto con la presión que hagamos el resto de los

Diputados y del Gobierno de la región. Se lo vamos a agradecer y se lo vamos a reconocer.

Así que, imaginen la realidad que hay y lo que viene, con fechas y plazo que, desde lo que es nuestra responsabilidad, la expongo.

Todo, por lo tanto, ya depende de voluntad política, de tiempo y de dinero, y el tiempo y el dinero van muy unidos.

Ahora, hay una responsabilidad que ya no depende sólo del tiempo y del dinero, sino que depende de otras circunstancias mucho más importantes. Me estoy refiriendo a la educación.

Por si alguien creyera en Extremadura que la transferencia sanitaria se convierte en el punto prioritario de las preocupaciones políticas de la Junta de Extremadura le saco de su error: la educación sigue siendo el punto primero, prioritario, de las preocupaciones de la Junta de Extremadura.

Hemos hablado muchas veces de educación, y será difícil, además, que podamos hacer una valoración de cuál va a ser y cómo va a ser nuestra política hasta que no pasen 13 años. ¿Por qué 13 años? Porque es el tiempo en que tarda un joven, desde que es muchacho, niño, hasta que sale de la escuela, para evaluar si nuestra política educativa ha sido un éxito o ha sido un fracaso. Y yo voy a tener un baremo: no estaré en ese tiempo como político, espero estar como extremeño, pero tendré un baremo. Si nuestros jóvenes, cuando salgan de nuestro sistema educativo, salen teniendo iniciativas, cambiando sus actitudes, queriendo hacer cosas, emprender cosas, etc., habremos triunfado. Si, por el contrario, nuestros jóvenes salen queriendo hacer lo mismo que se hacía hace cinco años o seis años, en definitiva, para decir una frase que no es justa, pero que resume, quieren ser opositores a la Junta de Extremadura, habremos fracasado.

Y, por tanto, sólo pido que haya tiempo para llevar adelante nuestra política educativa. Pero no solamente pido tiempo, pido, además, también que haya un reconocimiento a la figura fundamental que constituye el eje central de nuestro proceso educativo. Hemos discutido de muchos temas aquí sobre la educación -del transporte, de los niños, de los colegios, de los centros, etc., etc.-, pero nunca hemos discutido sobre la figura fundamental de la educación, que es el maestro, que es el profesor, nunca, nunca. Y es necesario que los representantes del pueblo les digamos a los ciudadanos y a las familias que si no tenemos en consideración, si no valoramos suficientemente la figura del maestro y la figura del profesor, todo lo demás del sistema educativo, todo lo demás no vale casi nada, casi nada. Y hay que reconocer, Señorías, señoras y señores Diputados, hay que reconocer, hay que reconocer que no siempre la figura del maestro o la figura del profesor ha estado valorada por la sociedad, no ya digo por la extremeña, por la española. En el imaginario colectivo de nuestro pueblo, español, todavía sigue existiendo aquel famoso refrán de “pasas más hambre que un maestro de escuela”, que se decía con toda la gracia, sin que a nadie se le cayera la cara de vergüenza por tener a los profesionales fundamentales para el futuro de nuestros hijos y de nuestros jóvenes en la situación en la que se tenían. Digo más: hoy día, para curar y tratar a los animales se necesitan cinco años de universidad; para cuidar de nuestros niños pequeños sólo tres, sólo tres. Con esto creo que está dicho todo respecto a la importancia que la sociedad sigue dando a una figura tan fundamental como es el

profesor.

Por tanto, yo, desde aquí, me permito hacer un canto hacia la figura del maestro y la figura del profesor y una exigencia para pedir su colaboración en un proceso educativo que es muy difícil, que es muy complicado, pero que tiene posibilidades de fracasar o triunfar en función de lo que decidamos las fuerzas políticas, pero en función de la colaboración y del entusiasmo que encontremos con una figura que estaba desprestigiada y que yo quiero poner en su lugar, en lo alto de la escala más alta del reconocimiento de las profesiones en Extremadura. Reconocimiento de su labor, porque es absolutamente fundamental. Lo que hace un maestro, lo que hace un profesor no lo hace nadie. Lo que hace la escuela no lo hace nadie.

Un profesor..., una escuela no solamente es un sitio donde se va a adquirir conocimientos, esto hoy día se hace mejor en Internet. Un profesor es algo más, una escuela es algo más: es un sitio donde se captan conocimientos, donde se transmiten conocimientos, pero es un sitio donde se transmiten valores y es un sitio donde se transmite convivencia y solidaridad entre grupos. Y esto no lo hace Internet.

Y la familia puede transmitir valores, pero no transmite conocimiento. Y las pandillas, los amigos, pueden transmitir solidaridad y sentido de grupo, pero no transmiten conocimientos. Sólo hay una institución que es capaz de hacer las tres cosas a la vez, que es la escuela. Y dentro de la escuela, el maestro, el profesor, figura fundamental. Y, como figura fundamental, no podemos exigirle más que aquello que sea exigible, porque hay otras responsabilidades que dependen de la familia única y exclusivamente.

Les pongo otro ejemplo. Ahora hay un debate en Cataluña sobre si poner o no preservativos, máquinas de preservativos en los institutos, para niños de 14 años. Miren, yo creo que lo que hay que pedirles a los profesores es que les den formación y educación sexual a nuestros hijos, no preservativos. Si un padre, una madre teme que su hijo o su hija pueden quedar embarazadas como consecuencia de relaciones sexuales prematuras, desde mi punto de vista, que les den ellos el preservativo, ellos, que asuman la responsabilidad ellos, no el maestro, no el profesor. El profesor no tiene esa responsabilidad, y muchas veces las familias estamos siempre haciendo lo posible por derivar nuestra responsabilidad para después pedir cuentas a otros que deciden con nosotros, por nosotros en temas que son competencia exclusiva de la familia.

Nosotros vamos a cambiar nuestra didáctica en la escuela. Y estoy seguro que los maestros y los profesores cuando me oigan, se van a poner a temblar, porque, como se ha cambiado tantas veces de didáctica y de pedagogía, métodos experimentales en las escuelas, con los maestros adaptándose constantemente, pero muchas veces simplemente por capricho del político de turno, pues, ahora también pueden pensar que viene el político de turno diciendo: y ahora, cambio la didáctica.

Cambio la didáctica mediante un proyecto político educativo que se basa en una revolución, desde mi punto de vista. Uno, en el mes de junio de este año estará terminada la Intranet extremeña. Es decir, todos los centros educativos, pero no sólo educativos, sino también sanitarios, de la región, van a estar intercomunicados por

una banda ancha llamada Intranet extremeña, todos. Todos. Esto va a hacer posible que a partir de junio del año que viene todos los institutos que estamos construyendo ahora, desde la Junta de Extremadura, nuevos, van a sustituir, van a jubilar a la vieja pizarra y a la vieja tiza, la van a jubilar para sustituirla por un ordenador en cada pupitre para dos alumnos, y paulatinamente en todos los demás centros de Primaria y de Secundaria de la región. ¿Con qué idea? Con la idea de aumentar la calidad educativa, con la idea de aumentar la calidad educativa. Pero, no se confundan, muchas veces hablo de la sociedad de la información, pero pudiera alguien interpretar que el ordenador en el aula es todo. El ordenador es un instrumento, y sólo un instrumento. Por lo tanto, no quiero sacralizar el instrumento. La figura importante sigue siendo el profesor. Ahora, ese instrumento, ese instrumento tiene unas posibilidades de conocimiento, de formación y de actitudes nuevas que ni siquiera todavía estamos en condiciones de averiguar.

Así que se sustituirá la pizarra y la tiza por una ventana multimedia en el aula, con un software propio que está haciendo la Junta de Extremadura, propio, para que el sistema, además, no sea caro.

En segundo lugar, el libro de texto va a ser sustituido, cuando este proceso esté en marcha, porque ya no hará falta libro de texto. Sí hará falta libro de lectura, y mucho, pero el libro de texto va a ser sustituido. Lo digo esto para que nos pongamos al día de lo que es la realidad educativa de nuestra región y no vengamos haciendo propuestas del siglo pasado, que las propuestas que hay que hacer ahora son propuestas del siglo XXI.

Toda la región podrá conectar con la banda ancha, porque esto no solamente es beneficios para los alumnos y los profesores, sino que ya cualquier empresa, cualquier explotación agraria, cualquier vecino de cualquier pueblo de Extremadura, grande o chico, pequeño o grande, podrá tener banda ancha al lado de su casa, porque en todos los pueblos hay una escuela o hay un centro sanitario. Y, por lo tanto, se podrá conectar con la banda ancha a un precio que ni siquiera imaginamos anteriormente. Y entonces sí, entonces sí admitiré que me pidan ustedes cuenta de cuántos internautas existen en la región. ¿Cómo van a existir ahora muchas personas que manejen el Internet con la línea que hay en Extremadura? Y si esperáramos a que el mercado actuara, nos pasaría como nos pasó con los cajeros automáticos o con los teléfonos móviles. ¿Cuándo llegaron los teléfonos móviles aquí? Cuando ya en Madrid y en Cataluña lo tenían olvidados. Porque el mercado actúa en función del beneficio y no en función de los derechos. Y éste es un derecho que significa una revolución, repito, como nunca habíamos imaginado en Extremadura.

Si a eso le unen ustedes que este año los niños de cinco años ya están aprendiendo inglés en las escuelas, y el curso que viene será a los cuatro, y el curso 2003-2004 será a los tres años, y también el inglés no es una asignatura, es un instrumento, un instrumento para aprender todo lo demás, el inglés, tenemos que ser realistas, les estamos dando los dos instrumentos mejores a nuestros alumnos para hacer la revolución mayor que nunca se hizo en Extremadura, o, si ustedes quieren, un poquito más bajo de tono: para que por primera vez nuestra tierra entre desde el principio en una revolución tecnológica, y no 100 años después, como siempre hizo la derecha rancia que gobernó en esta región desde aquí o por derivación de Madrid.

Así que ésta es la calidad que ofrece el sistema educativo extremeño. Y es nuestra responsabilidad el velar por la calidad. Pero no quiero esconder la cabeza debajo del ala: en los institutos, en los centros de Secundaria que estamos haciendo o que ya existían cuando asumimos las competencias, convivirán y están conviviendo alumnos que tienen 11 o 12 años con alumnos que tienen 18 años. Y un alumno de 11 o 12 años es un niño o una niña, y un alumno de 18 años es un hombre o una mujer. Y ésta es una realidad que no se puede ocultar. Y, por lo tanto, es mi responsabilidad intentar que la calidad no signifique pérdida de la seguridad de los alumnos y de sus familias, de la seguridad. No tiene por qué estar reñido. Y, en este sentido, anuncio una serie de medidas que va a poner en marcha mi Gobierno inmediatamente para que la seguridad de los niños esté absolutamente garantizada para que la calidad pueda ser una realidad. Si la seguridad no funciona, las familias no quieren calidad.

¿No voy a comprender yo a las familias que llevan a sus hijos, transportándolos en autobuses? Claro que las comprendo, las comprendo perfectamente. Pero ahora, si se pone la reválida, ellos me van a comprender mucho mejor a mí, porque ahora ya no se trata solamente de enseñarles a leer y a escribir en covachas del tres al cuarto. Ahora, eso se paga con un examen de reválida, si es que esto triunfa, y aquí, de nuevo, volveremos a tener estudiantes de primera y estudiantes de segunda. Y yo quiero que los extremeños sean todos de primera y, por eso, los quiero llevar, cuando cumplen los 12 años y tienen que estudiar Primero de ESO, a los institutos.

Ahora, me da miedo que puedan pasar cosas en los institutos, porque conviven edades muy diferentes. Y por eso, uno: en los institutos de Extremadura va a haber una división física en los recreos entre los alumnos de ESO y los alumnos de Bachillerato y de Formación Profesional, separación física. Quiero que compartan gimnasio, laboratorio de idiomas, laboratorio de física, de química, profesores, pero no quiero que compartan experiencias vitales, que son distintas en un hombre que en un niño, en una mujer que en una niña.

En segundo lugar, donde eso no sea posible, porque no todos los centros de Secundaria admitirán esa división espacial, donde no sea posible, habrá horarios de recreo distintos para los alumnos y alumnas de ESO y para los alumnos y alumnas de Bachillerato y Formación Profesional.

Se establecerá una división del aulario, de tal forma que las aulas de ESO estén en un sitio y las aulas de Bachiller y Formación Profesional estén en otro sitio.

No podrá salir ni un solo alumno, ni uno, mientras sea menor de edad, de un centro escolar bajo ningún concepto, salvo con una autorización paterna muy acreditada. Nadie podrá salir en los recreos al bar de la esquina, nadie.

Nos entregan los padres a nuestros hijos y a sus hijos para que tengamos en cuenta la calidad y la seguridad.

Y como conviven niños de 12 años con niños de 18, los profesores tendrán que articular un sistema, mejor que el que ahora hacen, de vigilancia y de protección en los recreos de nuestros hijos, de vigilancia y protección. Porque un niño que antes estaba en una escuela tenía una vigilancia en el patio, en el recreo, que no la tiene en un instituto. Como el niño sigue teniendo la misma edad, tiene que seguir

teniendo la misma vigilancia y la misma protección cuando se traslada desde una escuela de Primaria a un centro de Secundaria.

Habrá agrupamiento de los alumnos que llegan al instituto, agrupamiento en clases no por apellidos, sino por lugar de procedencia y por centros de procedencia, para evitar separar a los amigos que han estado estudiando todo el Preescolar y la Primaria simplemente porque uno se llama Álvarez y el otro se llama Zalaqueta. Intentaremos que vayan juntos en el ciclo.

Habrá un educador social en cada centro de Secundaria de Extremadura, un educador social. Además del tutor, además del profesor o profesora, que tienen responsabilidades educativas, hay niños, hay alumnos y alumnas que manifiestan una conducta anómala dentro y fuera del centro. No podemos permanecer impasibles y allá se las vea el profesor con el alumno, sino que habrá en cada centro, contratado, un profesor..., perdón, un educador social para que haga el seguimiento de ese niño o de esa niña y evite que se pierda por el camino y evite, además, la conflictividad en el centro.

En todos los centros de Secundaria de Extremadura, en todos, en los institutos, existe el conserje, que los niños son mayores, de 14 o de 12 años en adelante. Sin embargo, en los centros de Primaria, que los niños son muy pequeños, no existe el conserje; existía antes, pero ya no existe. ¿Por qué? Porque los centros de Primaria, en su infraestructura y dotación, son responsabilidad de los ayuntamientos, y los ayuntamientos han hecho una dejación de esa función y se han ido jubilando los conserjes y no se ha llenado el puesto de conserje con otro, que ofrece también seguridad para la entrada y la salida de los niños pequeños.

Así que, todo aquel ayuntamiento que no esté en condiciones económicas de poner y devolver el conserje a la escuela Primaria encontrará una ventanilla abierta en la Consejería de Educación para colaborar con él.

Yo comprendo que se pueda tener dinero para ir a FITUR y no se ponga..., y no se tenga dinero para poner un conserje en una escuela de Primaria, pero, si ésta es la política que hace cada uno, yo la respetaré, y estaremos dispuestos a colaborar económicamente para que la figura del conserje vuelva a los centros.

Y por último, habrá y se contratará un acompañante escolar en todos los desplazamientos, en todos los transportes de los niños que van desde un pueblo a otro sitio, que tengan el instituto a 10, 5, 15, 20 kilómetros, es decir, se crea la figura del acompañante escolar.

Estas medidas son para la seguridad de nuestros alumnos, y las tres últimas - el conserje, el educador social y el acompañante del transporte-, forman parte de un paquete más amplio de lucha contra el desempleo en Extremadura, donde, además, se aprecia que nuevas demandas sociales ofrecen posibilidades de nuevos empleos y nuevos yacimientos de empleo en la realidad extremeña.

Y dentro del capítulo de redistribución que es la educación, tengo que referirme también al segundo gran instrumento de redistribución de igualdad que es la sanidad, que es la salud.

La salud, para los socialistas, no es un servicio, para los liberales sí, para los

socialistas no. Un servicio se presta mejor o peor en función de que se tengan muchos o pocos recursos. Por ejemplo, servicio de recogida de basura: que hay muchos recursos, hay muchos contenedores; que hay poco dinero, se reducen contenedores.

La salud, para mí, y la sanidad, para nosotros, los socialistas, no es un servicio que se presta mejor o peor en función de que haya muchos recursos o pocos recursos, sino que hay que prestarlo igualitariamente: cuando hay muchos, la igualdad será mejor y la calidad mejor; cuando hay pocos, la igualdad seguirá siendo, la calidad a lo mejor disminuye. Pero no es un servicio que se presta; es un instrumento de redistribución, es un derecho de los ciudadanos. Y, como tal derecho de los ciudadanos, hago una declaración política de fondo: nosotros no vamos a dejar el derecho a la salud en manos del mercado, porque el mercado..., el mercado sólo presta servicios, y, en algunas ocasiones, hasta más eficazmente, pero el mercado lo que no hace es garantizar derechos. Y nosotros lo que queremos es garantizar derechos.

Ya sabemos que en este tema de la sanidad no vamos a contar con la colaboración del Partido Popular, ya nos lo han dicho y lo acepto. Lo lamento mucho, porque la colaboración del principal partido de la oposición es importante, pero, si no quieren, no me preocupa, lo lamento. Mejor dicho: sí me preocupa, pero, ¿qué le vamos a hacer?

Pero de verdad, de verdad, a mí lo que me importa es la colaboración de los profesionales de la salud y la colaboración y la exigencia de los usuarios del sistema.

Y a los profesionales de la sanidad extremeña, mi primer mensaje en esta materia. No he hablado todavía del tema de la sanidad. El año pasado dije, en este Debate, lo que pensábamos hacer, pero hoy, que tengo la oportunidad de decir lo que vamos a hacer y lo que estamos haciendo, quiero que mis primeras palabras en el tema de sanidad vayan dirigidas a los profesionales de la sanidad. Y diré algo que a lo mejor no es bien comprendido, pero, frente a la literatura que existe de que el profesional de la sanidad está muy bien pagado y que el que se dedica a la medicina tiene muchísimo dinero, yo he de decir aquí que hay profesionales de la sanidad, en Extremadura y fuera de Extremadura, que, por la responsabilidad que tienen, que por la cualificación que tienen y por la experiencia que tienen, están bastante mal pagados con respecto a otras profesiones en nuestra región, bastante mal pagados.

Nadie sabe lo que gana un cirujano más que cuando tienes una operación grave. Cuando termina la operación y has salido bien, te imaginas que ese hombre gana poco, muy poco. Pero tienen operaciones todos los días y responsabilidades todos los días, sobre todo los de la medicina atención especializada.

Así que el Consejero de Sanidad va a reunirse con el colectivo en los próximos días para articular un sistema de retribuciones que corrija esas deficiencias por dos razones: una, porque no quiero que la privada se lleve los buenos profesionales que tenemos en la salud pública en Extremadura, no quiero; y, en segundo lugar, y, en segundo lugar, porque quiero exigirles a los profesionales, y para exigirles, hay que pagarles, y quiero exigirles una nueva forma de trabajar, no unos conocimientos nuevos, que los tienen, sino una nueva forma de trabajar en el Servicio Público de Salud Extremeña, de tal forma que el área sanitaria sea el eje

sobre el que pivota nuestra atención sanitaria, donde exista la medicina preventiva, la asistencia primaria y la asistencia especializada como un todo único, como un todo único.

Ya no habrá profesionales de un hospital o de un centro de salud, aunque esté ubicado cada uno en su sitio, sino que todo eso formará un todo donde todos trabajarán para todos, es decir, todos trabajarán para el ciudadano. Y así evitaremos lo que es la manipulación de las estadísticas que no dicen nada.

Hoy se dice en un medio de comunicación, algunos medios de comunicación, que se tardan 45 días en ir al especialista. Como si se tardan tres. Eso no dice nada. Porque saben ustedes cómo funcionan las cosas ahora: cuando uno va al especialista, puede tardar 45 días, 48 meses o tres días, porque, si vas a los tres días, podremos presumir de que el sistema funciona mejor que antes, y es mentira. Porque, cuando uno va al especialista, el especialista te dice: vaya usted, hágase radiografía, análisis de sangre, análisis de orina, análisis de no sé qué, de no sé cuánto, y vuelva usted cuando tenga los análisis hechos. Y los análisis tardan tres, cuatro, cinco, ocho, diez meses. Y, cuando tienes todos los análisis hechos, vuelves al especialista, que tardará otros 45 días o más en darte la cita. Y así, se está engañando a la gente y estamos jugando con la salud de la gente.

Nuestro sistema sanitario, nuestra área de salud se va a basar y se está ya empezando a basar en que tiene que haber tal coordinación entre la asistencia primaria y la secundaria que, cuando un ciudadano de la primaria pase a la secundaria, es decir, al especialista, va a pasar, con todas las pruebas hechas en el centro de salud, con todas, porque todos los centros de salud tendrán electrocardiogramas, todos los centros de salud tendrán radiología y todos..., o todas las áreas tendrán radiología y test de radiología, y no habrá un solo ciudadano que esté a más de 30 kilómetros de distancia de un sitio donde le puedan hacer todas las pruebas que el médico de atención primaria le pide para que inmediatamente le vea el especialista, sin que tengan que estar mareando al paciente de arriba abajo y de abajo arriba.

Así que, ése es nuestro modelo de sanidad.

Pero es que, además, no se trata sólo de eso. Se trata de que hoy los especialistas y los sanitarios tienen una presión, tienen una presión, como consecuencia de la falta de centros en nuestra región. No tenemos suficientes centros y, como no tenemos suficientes centros, hay una presión enorme sobre los profesionales, generando listas de espera, etc., etc., que provocan la deserción del ciudadano hacia la sanidad pública. Y, en este sentido, nosotros vamos a evitar la presión sobre el sanitario y vamos a hacer que el sistema viaje, no que viaje el enfermo. Y, por lo tanto, vamos a abrir nuevos centros hospitalarios y de salud en los siguientes sitios: vamos a abrir el hospital de Alta Resolución de Zafra. Ya hemos hecho la negociación, ya se va a comprar y en abril o, como mucho, en mayo, ese hospital estará abierto, por cierto, con una cama por habitación.

Ese hospital estará en la zona, en el área sanitaria de Llerena-Zafra y, por lo tanto, esa área quedará mucho mejor cubierta con este hospital que comprometo desde esta Tribuna.

En segundo lugar, vamos a construir..., en el año 2002 empezamos, es decir,

en éste, en el área de Mérida, el Hospital de Alta Resolución de Almendralejo. Empieza en el 2002 y termina en el 2004.

Para esto no hay dinero, no se nos dio, en la transferencia, dinero para esto, a pesar de que me parece que fue con cava donde se brindó en Almendralejo porque el Gobierno iba a hacer este hospital. Ni lo iba a hacer ni lo pensaba, ni lo presupuestó, ni nada. Yo sí brindaré, yo sí brindaré, en el año 2004, cuando terminemos el hospital de Almendralejo.

Y vamos a construir el Hospital de Alta Resolución para el Este de la Serena y toda la Siberia extremeña. Empieza en el 2002, es decir, este año, y termina el 2004.

Y vamos a construir un nuevo..., como dice nuestro programa electoral, vamos a construir un nuevo hospital en la ciudad de Cáceres, un nuevo hospital, porque el viejo es insoportable, desde el punto de vista de la atención del profesional y del usuario; un nuevo hospital. Ahí tendremos que hacer alguna modificación de la Ley de Urbanismo, que espero que sea aceptada por esta Cámara, para sustituir una zona de uso de servicios por otra zona de uso de servicios.

Y vamos a construir un centro de alta resolución en la ciudad de Trujillo. Empieza en el año 2002 y termina en el año 2004. Atención, hablo de un centro de Alta Resolución en Trujillo. Es decir, habrá cirugía menor, habrá especialidades, simplemente no habrá camas, porque consideramos que no es necesario.

Y vamos a construir 18 nuevos centros de salud en la región para extender toda la red. Me estoy refiriendo al centro de salud de Badajoz-Valdepasillas, Badajoz-Anexo, Badajoz-EL Progreso, Montijo, Mérida-Obispo Paulo, Talavera la Real, Villanueva de la Serena, dos, Don Benito, Fuente del Maestre, Castuera, San Vicente de Alcántara, Zafra, Talayuela, Coria, Miajadas, Navalmoral de la Mata, Cáceres-Mejostilla y Llerena. Empiezan en el año 2002 y estarán todos terminados en el año 2004.

Y, por último, haremos una ampliación de las unidades medicalizadas de emergencia en Coria y en Navalmoral, que no las tienen, en el año 2002. Me estoy refiriendo al 061 que, a partir de ahora comenzará ya a llamarse definitivamente el 112, como único teléfono de emergencia en la región.

Dotaremos..., no todas las zonas, no todos los pueblos pueden tener un hospital, ni convencional ni de Alta Resolución, pero para aquellos sitios que siguen estando a una cierta distancia todavía importante del hospital, vamos a crear siete UCI móviles en las siguientes zonas: en Herrera del Duque, en San Vicente de Alcántara, en Azuaga, en Guadalupe, en Jaraíz, en Caminomorisco y en Jerez. Los tres primeros estarán concluidos en el año 2002 y las otras cuatro en el año 2003.

No diré más respecto a las medidas de infraestructuras de la sanidad, puesto que el Consejero de Sanidad pidió ayer una comparecencia para explicar todo nuestro programa, y espero que lo haga cuando el señor Presidente y la Cámara lo consideren oportuno.

Pero sí déjenme que les diga algo de filosofía política respecto al usuario. He hablado del profesional, he hablado de los instrumentos con los que debe contar el profesional, déjenme unos minutos para hablar del usuario, que me preocupa

sobremanera.

Miren, en este mes de enero, donde las compañías privadas hacen sus campañas publicitarias para que los funcionarios se cambien de sitio, pasen de una compañía a otra, de la pública a la privada, etc., oí un anuncio que me gustó extraordinariamente. Decía el anuncio de una compañía privada de seguros sanitarios, decía: "Con la salud no se juega. Te ofrecemos una habitación por enfermo y la posibilidad de elección de médico". Esto me pareció extraordinario, me pareció extraordinario: con la salud no se juega. Yo añado: y con la dignidad de las personas que están en una situación de extrema debilidad y entreguismo cuando se encuentran con una enfermedad, tampoco se juega.

Pero yo estoy dispuesto a seguir el eslogan publicitario de esa compañía privada para decir: con la salud, desde luego, en Extremadura, a partir de ahora, no se va a jugar. O jugamos todos con las mismas cartas o se rompe la baraja, pero no vamos a jugar unos con unas cartas y otros con unas cartas de inferior tamaño. Les pongo el ejemplo de lo que quiero decir: un cirujano de la sanidad pública exige, para hacer una intervención quirúrgica, evidentemente el cirujano, que es él, un anestesista, otro anestesista en presencia, por si acaso, un auxiliar y un enfermero. Si no tiene eso, no se interviene quirúrgicamente, porque con la salud no se juega, y hace bien.

Pero, ¿qué pasa en la medicina privada? Que ese cirujano, cuando va a operar a la medicina privada, sí juega con la salud, porque ahí no existe ni anestesista, ni anestesista en presencia, como mucho un enfermero. Y con la salud no se juega, amigos.

Todos iguales, todos iguales. Lo que se exige en la pública, se exigirá en la privada, pero con personas distintas. El profesional de la pública que al mismo tiempo está en la privada contamina a la privada y contamina a la pública y, por lo tanto, la pública no podrá concertar con la privada, mientras que haya gente que esté contaminando el sistema privado. Sistema privado..., sistema privado contra el que yo no tengo nada, siempre que compita en condiciones de igualdad.

Ahora que, como con la salud no se juega, les pongo otro ejemplo: cuando vean ustedes, Señorías, a una ambulancia que lleva un enfermo grave de un hospital a otro, siempre, en Extremadura, siempre la ambulancia va del hospital privado al público, siempre, nunca al revés. Es decir, no conozco ni en el Infanta Cristina ni el Hospital de Cáceres ni en el de Mérida ni en el de Don Benito, un enfermo que se pone gravísimo y lo montan en la ambulancia y se lo llevan a una clínica privada, ¿no?, lo contrario, todos los días: se pone malito y lo montan en la ambulancia y se lo llevan al hospital público, que, por cierto, casi siempre está cerca de la privada, mejor dicho, la privada siempre está cerca de la pública.

Eso sí, una vez que los buenos profesionales de la pública le dan la solución al enfermo y ya se encuentra bien, entonces, la ambulancia lo vuelve a coger y ya se lo llevan de nuevo a la privada, para que tenga habitación individual y para que tenga un buen menú de comida y la posibilidad de elegir médico.

Bien, como yo quiero jugar con las mismas cartas que la privada, anuncio que nosotros vamos a competir con la privada y vamos a hacer la habitación por enfermo. Y doy fechas. El Partido Popular quería fechas; las doy. Miren, en el área

Llerena-Zafra, en febrero de este año, es decir, este mes, empieza ya, licitamos las obras, proyecto y obra, para hacer la habitación por enfermo en el área Zafra-Llerena. Como vamos a comprar el hospital, en Zafra las tendremos desde el principio y en Llerena terminaremos en un par de años, aproximadamente.

Segundo, área de Coria y Navalmoral de la Mata. En el mes de marzo sacamos el proyecto y la obra para construir habitación individual en el hospital de Coria y en el hospital de Navalmoral, y en abril sacaremos el proyecto de obra para construir habitación individual en Plasencia y en Don Benito-Villanueva.

En Badajoz, una vez que se nos entregue el Hospital Perpetuo Socorro, tendremos cuatro hospitales: el Infanta Cristina, el Provincial, el Materno y el Perpetuo Socorro. Cuando tengamos los cuatro hospitales, dentro de unos meses, tomaremos la decisión correspondiente para que tengan, todos los enfermos del área de Badajoz, un hospital, no sólo del área de Badajoz, de toda Extremadura, puesto que es hospital de referencia en algunos aspectos, habitación por enfermo.

Y en Mérida, en Mérida, cuando terminen las obras que actualmente se están haciendo, tendremos el 60% de habitación individual y, en el momento en que terminen las obras, continuaremos las obras, no simultáneamente, para no entorpecer la labor asistencial, para tener habitación individual por enfermo.

Así que éste es el compromiso que hicimos, que todo el mundo decía que era imposible y que ahora se preguntan las fechas para ver cuándo los vamos a hacer, porque ya todo el mundo acepta que es posible. Aquí tienen las fechas, señoras y señores Diputados, y aquí tienen mi palabra de que, efectivamente, eso se va a llevar adelante.

Así que ya tenemos una habitación por enfermo y nos falta, para igualar a la privada el que pueda haber la posibilidad de elegir médico. Bien, todos los enfermos extremeños, todos los usuarios extremeños podrán elegir médico, y no solamente elegir médico, sino que tendrán derecho, según dice la Ley de Salud Extremeña, tendrán derecho a una segunda opinión, que eso es bastante importante desde el punto de vista psicológico, no desde el punto de vista profesional, que casi siempre aciertan a la primera.

No tengo en contra nada, repito, de la sanidad privada, pero no estoy dispuesto ni a que se lleven a nuestros mejores profesionales ni que se lleven, tampoco, a los ciudadanos extremeños por falta de hostelería, cuando somos capaces de dar el mejor servicio, como he puesto de manifiesto en el ejemplo gráfico de la ambulancia yendo de un sitio a otro.

Miren, hoy día, he hablado antes de educación, si uno se pone en la puerta de una escuela, de cualquiera, no será capaz de distinguir, como hace 20 años, la procedencia económica de la familia del niño o de la niña que entra en el colegio, porque todos van vestidos más o menos iguales. Antes sí se veía. Sólo por la ropa se sabía quién era hijo de una familia acomodada y quién era hijo de una familia no acomodada. Hoy no.

¿Saben ustedes cómo yo noto si un niño viene de una familia acomodada o no? En la boca, sólo mirarle la boca y se sabe... Miren la mía, ven que vengo de una familia poco acomodada.

Pero hoy se ve, hoy se ve. Los niños acomodados tienen la boca perfecta, los niños que tienen padres con pocos recursos, tienen la boca deficiente. La Junta de Extremadura va a hacer un programa bucodental para todos nuestros niños, empezando por aquellos que más lo necesitan. Es decir, que nos haremos cargo, en exclusividad, de la boca de todos nuestros deficientes extremeños, de todos, porque ahí también se ve la distancia entre un niño que aparentemente no tiene minusvalía y uno que sí la tiene; mirándole la boca se sabe, efectivamente, que ahí hay un problema grave que las familias no son capaces de acometer porque a un niño con deficiencia no se le puede sacar una muela o hacerle una ortodoncia, sencillamente, hay que anestesiarlos porque no es posible otro tipo de tratamiento, y eso no lo puede hacer la familia. La Junta de Extremadura se hace cargo de la boca de todos nuestros deficientes.

Y, por último, para que no ocurra lo que está pasando ahora, que a las tres de la tarde el celador del centro de salud se va porque ha cumplido su jornada laboral y el centro queda cerrado, muchas veces porque el ATS y el médico salen a una urgencia y, cuando llega el enfermo al centro de salud, se tiene que estar en la puerta, haga frío o calor, vamos a contratar un celador más, además del que hay, para que ningún centro de salud de Extremadura esté cerrado, sino que esté abierto las 24 horas del día.

Señoras y señores Diputados, he hablado de igualdad y he hablado de solidaridad y he hablado de infraestructuras y de comunicaciones. Ahora hay que hablar de que, para que todo esto siga siendo posible, hace falta seguir creando riqueza, hace falta seguir dando la vuelta al circuito a más velocidad que el resto de nuestros competidores, que el resto de las regiones.

He dicho que no voy a entrar en cifras, he dicho que no voy a entrar en cifras. Solamente diré una cosa. Señores de la oposición, si España en estos momentos tiene bastantes diferencias con respecto a otros países europeos, por ejemplo, España está peor que Suecia y peor que Alemania y peor que Holanda y peor que Noruega y peor que muchos países de la Unión.

Y sin embargo, todos somos capaces de admitir y de reconocer que, aunque estemos por debajo de ellos, España va avanzando cada vez más para igualarse. ¿Cómo les cuesta a ustedes tanto trabajo admitir eso aquí, en Extremadura? ¿Por qué no conceden ustedes el mismo beneficio al Gobierno extremeño que al Gobierno del Partido Popular o anteriormente al Gobierno del Partido Socialista Obrero Español?

Yo creo que, como he dicho anteriormente, no vamos a cambiar el modelo, que Extremadura va relativamente bien, desde luego mejor que otras regiones, que cada vez nos vamos acercando más al pelotón, a la media del pelotón, y que ése es mi objetivo.

Señor Floriano, yo no les diré nunca a los extremeños que, si yo gobernara, los extremeños nos colocaríamos a la cabeza de las regiones europeas, porque usted y yo debemos saber, y si no lo sabe, yo se lo digo, que ésa no es tarea de una generación, ni siquiera de dos, ni de una ni siquiera de dos.

¿Sabe usted la distancia que hay entre Extremadura y Renania-Westfalia?

Así que sólo con que fuéramos capaces de decirles que nos proponemos, gobierne quien gobierne, meter a Extremadura en el medio de las regiones españolas, ya estaremos cumpliendo un objetivo importante, y de lo que se trata es de que usted diga cómo lo haría y yo diga cómo lo haríamos los socialistas, pero no creando falsas ilusiones que no cree nadie y que hacen prácticamente imposible...

Esto es como cuando dicen: nos va a tocar la lotería, en Navidad, a todo el mundo nos va a tocar la lotería. Después, no toca y al final nos quedamos con la salud. Pero lo que hace falta es marcarse objetivos que dependan de uno y que puedan ser conseguidos. Y, para que dependan sólo de uno, hace falta aliados. Y digo aquí, para escándalo del señor Cañada, que mis mejores aliados en Extremadura para crear riqueza son los empresarios, mis mejores aliados para crear riqueza y puestos de trabajo en Extremadura son los empresarios. Ahora, eso sí, distingo dos tipos de empresarios, distingo dos tipos de empresarios.

Hoy el Presidente del Gobierno, en un acto en El Escorial, decía que el enemigo mayor del paro es la rigidez en el mercado laboral. Yo no estoy de acuerdo con eso. Estoy de acuerdo con eso cuando hablamos de la falta de rigidez, por ejemplo, en un autónomo.

Es justo reconocer que un autónomo, un pequeño comerciante, que tiene un negocio de una cierta inestabilidad, se aproveche de las leyes de liberalización porque tiene inestabilidad y contrate a una persona para seis meses o para tres días o para la temporada o para cuando empieza el negocio, sabiendo que se va a acabar al día siguiente o a los dos meses o a los tres meses. Es lógico que ese hombre..., se entiende que ese empresario o esa empresaria aproveche toda la flexibilidad habida y por haber. Ahora, no es posible entender que grandes corporaciones, grandes corporaciones, sean financieras o económicas, también utilicen esa flexibilidad para negarle el futuro a nuestra gente, a nuestros jóvenes, a nuestros hombres y a nuestras mujeres, no es posible.

Y aquí en Extremadura, y también en España, hay grandes corporaciones que alardean de haber obtenido un beneficio del 10%, a pesar de la crisis en Argentina, y que están contratando a la gente por seis meses.

Comprendo al tendero que contrate por seis meses. No comprendo a la gran corporación que contrate por seis meses y a los seis meses los echan y vuelven a los seis y echan a otros a los seis meses y vuelven otros a los seis meses y vuelven otros a los seis meses, porque eso es una estafa a la ley, por muy ley que sea. Porque la ley no está pensada para hacer eso; la ley está pensada... La inestabilidad para la inestabilidad, no para la seguridad.

Y si fuéramos capaces de ser más solidarios de lo que somos, intentaríamos seleccionar en función del fraude de ley que hacen algunas corporaciones empresariales y financieras de este país.

Hay mucha gente que coge su coche y se va a comprar determinados muebles en determinado sitio porque, por cada árbol que arrancan para hacer una mesa, plantan otro árbol, y eso está muy bien; y hay otros que ponen una denominación de origen diciendo producto ecológico, y eso está muy bien; y hay gente que compra porque no deterioran el medio ambiente, porque son ecológicos.

¿Estaría bien también comprar o no comprar en función de que se juegue con los trabajadores, contratándolos para echarlos cuando son necesarios, o marginar a aquellos que están haciendo un fraude de ley?

Tenemos muchas cosas que hacer como colectividad, si queremos. No obliguemos a la gente a vender sólo productos ecológicos, obliguemos a la gente también a vender teniendo trabajadores fijos en plantilla cuando el negocio obliga, permite, que haya gente en plantilla.

Y eso nuestros jóvenes lo agradecerán, porque, por muchas deducciones fiscales que hagamos a los jóvenes, si al final saben que su contrato es para seis meses y que después los van a mandar a Sevilla y que, cuando vuelvan, no sabemos si tendrán contrato, después no hagan ustedes deducciones fiscales para que tengan hijos, porque no tendrán hijos. Con esa inestabilidad no se construye nada estable. Seamos serios y cojamos el toro por los cuernos.

Nosotros, señoras y señores Diputados, he dicho que vamos bien, pero yo sería bastante ingenuo si negara que tenemos todavía muchas deficiencias, muchas, en el tema económico.

Deficiencias, por ejemplo, y señalo tres o cuatro: nosotros tenemos un nivel de empresa todavía muy bajo con respecto a la media nacional, tenemos 45 empresas por cada 1.000 habitantes, cuando la media española es 64 empresas por cada 1.000 habitantes. Luego, la primera cosa que hace falta es crecer en número de empresas.

Tenemos empresas muy pequeñas todavía. El 93% de nuestras empresas contratan..., tienen contratados a menos de nueve trabajadores. Es un número de empresas que todavía tienen un nivel de empleo muy pequeño, son empresas con poca dimensión. Y además faltan algunos sectores empresariales en Extremadura que están creando riqueza y empleo en otras zonas y que, sin embargo, aquí están inéditas, porque esos sectores nunca se han explotado en Extremadura. Pasaba antes con el turismo, pero está pasando también con otros sectores de la profesión.

Y, por último, tenemos un diferencial de tres puntos con respecto a la media en paro, con respecto a la media española y, lo que es peor, de seis puntos en el paro femenino. Y hoy se ha puesto de manifiesto otra vez: el paro masculino ha descendido un 0,05% en Extremadura y el femenino ha aumentado un 5%.

Éste es el gran problema que tenemos. Además del que hay de desempleo, tenemos un problema añadido de desempleo de la mujer en Extremadura, superior en seis puntos, que es un disparate, con respecto a la media nacional.

¿Qué propongo, en nombre de mi Gobierno y de mi Partido, para combatir y para hacer posible que creemos más riqueza y creemos más empleo? En primer lugar, evidentemente, vamos a continuar con la dinámica del Plan de Empleo, del IV Plan de Empleo y del II Plan de Empleo de Industria, que está dando resultados, y lo reconocen los agentes sociales y los agentes económicos, con los que, por cierto, nosotros tenemos negociada nuestra política de empleo y de industria. Otros no pueden decir lo mismo. Yo sí lo puedo decir: la política económica de la que me responsabilizo en nombre de mi Partido y de mi Gobierno está consensuada con los agentes económicos y con los agentes sociales.

Por lo tanto, vamos a seguir con ese Plan de Empleo.

Vamos a hacer que el Servicio Público de Empleo, después de la transferencia que hemos recibido el año pasado, sea un elemento que no esté a la espera del parado, sino que sea un elemento dinamizador, que dinamice el empleo, que busque al parado y que sea capaz de dar alternativas para la iniciativa laboral.

Vamos a ampliar ese Servicio de Empleo extendiéndolo, igual que la Sanidad, en la región, creando dos nuevas oficinas de empleo, una en Castuera, donde ya hay una, remodelada, y otra en Brozas.

Vamos a contratar 100 agentes profesionales que dinamicen la creación de empresas. He dicho que nos faltan empresas. Vamos a poner a 100 agentes que sean capaces de hablar con otros futuros empresarios para que creen, como mínimo, otras 100 empresas.

Vamos a poner en contacto también a profesionales de la Administración, sobre todo de la Sociedad de Fomento, con 100 empresarios, que objetivamente los estudios económicos que tenemos indican que esas empresas pueden crecer de tamaño, en producción y, por lo tanto, en puestos de trabajo.

Vamos a traer..., intentar hacer una política de atracción de sectores empresariales que no tienen presencia en Extremadura para que se instalen aquí, y para eso haremos una medida discriminatoria: vamos a construir, desde la Consejería de Economía, polígonos industriales propios, para que empresas que no existen en Extremadura, no digo nombres de empresas, digo sectores que no están aquí, puedan instalarse en Extremadura en esos polígonos industriales, dándoles el suelo absolutamente gratuito.

Vamos a dinamizar, sin duda, después de las medidas que les he expuesto, la construcción en sanidad, en educación, en infraestructuras y en viviendas, y eso creo que va a mover mucho la economía, como se ha puesto de manifiesto en la cifra de empleo de hoy: donde hemos bajado ha sido en servicios y donde se ha crecido ha sido en industria y en construcción, eso dinamiza mucho la economía.

Y, por último, como una medida de empleo, de generación de empleo, vamos a mandar a la Cámara, aproximadamente en el mes de abril, finales de marzo, mes de abril, la modulación..., un Proyecto de Ley de Modulación de las ayudas agrarias de la Política Agraria Común.

Esbozo solamente en qué consistirá el Proyecto de Ley. ¿Por qué digo solamente? Porque yo me propongo, porque yo me propongo, a través de la Consejería de Agricultura, negociar esta modulación con los representantes que salgan elegidos después de las elecciones del mes de marzo en el campo. Con los que salgan, negociaremos esta modulación: si salen muchos de un sitio, con éstos; si salen muchos de otro, con éstos. Con los representantes legítimos negociaremos esta tabla, que yo anuncio, de entrada, que solamente hay una cuestión para nosotros fundamental y decisiva: los que reciban dinero de la Unión Europea, hasta cinco millones, de cero a cinco millones, están exentos, es decir, a éstos no se le modulará ni se les quitará una sola peseta, estoy hablando de 75.000 expedientes, 75.000 expedientes; del resto, de cinco millones en adelante, ahí podemos manejar

una tabla del 10 al 20%, que, repito, negociaremos con los representantes que salgan elegidos en las elecciones al campo.

Y, como digo que es una medida de empleo, ojalá no tuviéramos que recaudar ni una sola peseta, porque por cada puesto de trabajo agrícola o jornales equivalentes, la ley eximirá de 150.000 pesetas a cada empresario agrario por puesto de trabajo que tenga o por puesto de trabajo que cree. Así que, si una persona tiene 60 millones de la PAC y tiene creados 100 puestos de trabajo, que los hay, esa persona no va a pagar, va a recibir lo que tenía. Ahora, si esa persona u otra persona, que los hay, recibe 50 millones y solamente tiene..., aparece un puesto de trabajo, porque ha habido algunos que han declarado públicamente que saben cuántas vacas tienen, al dedillo, saben cuántas hectáreas, áreas y centiáreas, al dedillo, porque eso da dinero de Europa, pero no sabían cuántos trabajadores, porque eso no da dinero, eso cuesta. Bien, pues si hay alguno que tiene 50 millones y solamente tiene un puesto de trabajo, ése tendrá que pagar una parte importante. ¿Para qué? Para destinar ese dinero a ayudas agroambientales y para destinar ese dinero a compensación de rentas, en zonas desfavorecidas, para agricultores que tengan una renta inferior a tres millones y medio de pesetas, que es la cifra mínima que pone la Unión Europea para que pueda ser una realidad el dedicarse a la agricultura.

Por lo tanto, no se trata, repito, no se trata de penalizar a nadie. Cuanto más dinero saquemos con esta medida, más dinero tendrá que poner la Junta de Extremadura, porque la Unión Europea pondrá el 75% y el Estado miembro el 25%, doce y medio el Gobierno central, doce y medio el Gobierno autonómico.

Pero, como el Ministro de Agricultura ya ha dicho en la Conferencia Sectorial que él no va a modular, que permite que las Comunidades Autónomas modulen, pero que él no va a poner el 12%, sino que lo tendrá que poner Extremadura, si lo quiere hacer, nosotros vamos a modular y vamos a poner el 25% si fuera necesario. Primero vamos a pedir al Gobierno que cumpla con su responsabilidad.

Y ojalá no tengamos que poner ni un duro, porque de lo que se trata es de que como podremos modular un 20% del total, un 20% de 80.000 millones de pesetas, estamos hablando de 16.000 millones de pesetas, ojalá se pudieran crear 16.000 o 15.000 o 14.000 puestos de trabajo en el campo.

De eso se trata, simplemente de crear empleo, igual que cuando hicimos la reforma agraria no se trataba de quitarle fincas a la gente, se trataba de hacer una reforma agraria que hoy todo el mundo agradece. Y cuando algún día se enteren los terratenientes de esta tierra de lo que hicimos los socialistas, nos agradecerán de por vida que nosotros hiciéramos una reforma agraria y aquí no hubiera una toma indiscriminada del campo, como ocurrió en tiempos donde la gente no tenía un gobierno que fuera capaz de hacer justicia, de unir la justicia con la gente, y no el divorcio que hubo en aquel tiempo.

Yo sé que, cuando pasen unos años, alguno me dirá: llevaba usted razón. Pero hay que dar tiempo al tiempo, que pasen algunos años.

Desde luego, los que no van a pagar, éstos ni razón, ni no razón, éstos se van a quedar como estaban.

Todo lo que he dicho, estoy hablando de..., me parece que 54 medidas cuestan dinero, señoras y señores, cuestan dinero.

Hemos hecho una buena negociación sanitaria, hemos hecho una buena negociación en la financiación autonómica, hemos sacado 39.000 millones de pesetas de deudas que nos debía el Gobierno central, pero ahora podemos hacer una política fiscal propia. Nunca la habíamos podido hacer en Extremadura. Teníamos algunos impuestos propios, teníamos algunos impuestos cedidos, pero no podíamos moverlos, los cedidos no podíamos tocarlos. Ahora sí, ahora podemos tocar nuestros impuestos y los que se nos han cedido por parte del Gobierno y los que ya teníamos cedidos.

Yo no creo en una política fiscal neutra. Las políticas fiscales para mí nunca son neutras: unos ganan y otros pierden. Esto de bajar los impuestos para todos o subir los impuestos para todos está bien para aquél que no cree en la justicia social. Pero aquél que cree que hay que hacer una redistribución en función de la libertad y la solidaridad tiene que hacer que la suma no sea cero, sino que unos ganen y otros pierdan, para que aquél que lo necesita pueda tener la política que deseamos.

Así que, como yo no concibo, además, la fiscalidad como una política, sino como un instrumento para hacer algo, y ya les he dicho lo que queremos hacer, una parte de lo que queremos hacer, porque no tengo tiempo para más, sí les diré cómo vamos a presentar nuestro Proyecto de Ley de Política Fiscal, que presentará el Consejero de Economía próximamente, en el que hacemos una redistribución de los impuestos que existen en Extremadura.

En primer lugar, se nos ha cedido el 33% del IRPF. El IRPF es un impuesto redistributivo y, por lo tanto, no es mi intención tocarlo, porque ya de por sí es equitativo, se paga en función de la renta que se tiene: el que más tiene más paga.

¿Dónde solamente quiero hacer algunas deducciones? Queremos hacer algunas deducciones para aquellos colectivos que tienen unas cargas que no tiene el resto. Y la primera de todas es que aquí todo el mundo recibe ayudas: el empresario recibe ayudas, el empresario agrario también, todo el mundo recibe ayudas para una iniciativa económica. ¿Saben ustedes los únicos que no reciben ayuda, nunca? El que vive sólo de su jornal, éste no recibe nunca nada. Es decir, un empresario, para crear una empresa, subvención, y me parece muy bien, un agricultor, subvención, y me parece muy bien, pero un..., una persona que trabaja por cuenta ajena, ésta nunca recibe nada, nunca. Y nosotros queremos, en el Proyecto de Ley, que haya una reducción de 20.000 pesetas anuales para todo aquel trabajador por cuenta ajena que acredite una renta inferior a dos millones y medio de pesetas. No existe en España ese tipo de reducción porque nadie se acuerda nunca, porque nadie se acuerda nunca de que aquí hay gente que está creando riqueza a través de su trabajo, trabajando para otros, pero creando riqueza. Y esta pobre gente nunca tiene ningún tipo de ayuda, nunca. Están en el medio y jamás nadie se acuerda de ellos.

En segundo lugar, vamos a hacer deducción por adquisición de viviendas para jóvenes: aquel joven que pueda adquirir una vivienda tendrá una deducción en el IRPF y aquél que haga donaciones al patrimonio histórico-artístico extremeño también tendrá una deducción.

Después tenemos los impuestos por sucesiones, impuestos por sucesiones. Ahora mismo, cuando a una familia se le muere el padre o la madre y tiene una vivienda protegida, además de los gastos de funeral, etc., etc., tienen que pagar a la Hacienda Pública por transmisión. Bueno, todos aquéllos que por la muerte del familiar, cabeza de familia o la madre fallezcan, y se queden con la vivienda, no tendrán que pagar ni una peseta por la transmisión patrimonial como consecuencia del fallecimiento del padre o de la madre.

Por el contrario, las transmisiones patrimoniales con carácter general subirán del 6% actual al 7%, para equipararlas a lo que es exactamente el porcentaje que existe en toda España. Es decir, uno en Baños de Montemayor paga el 6% y, sin embargo, en Béjar paga el 7; y uno en Navalморal paga el 6% y en Talavera paga el 7. En toda España está al 7, menos aquí, que está al 6. Subimos del 6 al 7, no por capricho, sino, sencillamente, porque necesitamos recaudar dinero, y lo recaudamos allí donde menos daño hacemos. No todo el mundo está todo el día haciendo transmisiones patrimoniales en Extremadura. Sin embargo, se baja del 6 al 5 cuando esa transmisión se hace con viviendas que son protegidas, o por el Gobierno central o por la Comunidad Autónoma.

Los actos jurídicos documentados suben, con carácter general, del 0,5 actual al 1%. Tampoco hay tanta gente que haga actos jurídicos documentados en Extremadura. Del 0,5 al 1%. Y bajan del 0,5 al 0,1 cuando esos actos jurídicos se hacen a través de la Sociedad de Garantía Recíproca que existe en Extremadura.

En los impuestos propios suprimimos dos impuestos: se suprime el Impuesto de Dehesa y se suprime el Impuesto de Regadío. ¿Por qué? Porque estos impuestos que se pusieron en el año 84-85, cuando España no estaba en la Unión Europea, ahora, acabo de hablar de modulación, no tiene ningún sentido que estos impuestos estén en vigor cuando se está pagando desde la Unión Europea, precisamente, para lo contrario, de la que nacieron la Ley de Dehesas y la Ley de Regadíos.

Se baja el Impuesto de Solares sin Edificar. El Impuesto de Solares sin Edificar se nos fue de las manos. Sí, sí, sí, sí, sí. Se nos fue de las manos, se nos fue de las manos porque, como teníamos mayoría minoritaria en la Cámara y estos señores formaban pinza con Izquierda Unida, tuvimos que negociar con Izquierda Unida y, como sabía que estábamos en condiciones de debilidad, nos apretó hasta el máximo. Y llegamos... Ustedes tuvieron la culpa, ustedes, no Izquierda Unida, ustedes. Izquierda Unida hace su política, Izquierda Unida hace su política. Y entonces, ese impuesto, ese impuesto iba del 10 al 30, y ahora va a ir del 10 al 20, y, en lugar de tramos de dos puntos en dos puntos, en tramos de un punto a un punto.

Y en segundo lugar, y en segundo lugar, habrá una exención de dos años en el cómputo para aquellos particulares que compran un terreno para construirse su casa. Esta Ley está hecha para el que especula, no para... El que especula, acumula terreno y lo tiene ahí guardado. Pero no está hecha para aquél que compra una parcela y necesita dos o tres años para construir su vivienda. Ése estará exento.

Y, por último, Señorías, por último... Aquí, cuando uno rectifica, le critican, y, cuando la mantiene, le critican.

Bien. Y, por último, una cuestión, Señorías. Miren, yo he hablado con todas las asociaciones, con muchas asociaciones de discapacitados que existen en Extremadura. Les preguntaba que qué les parecería que hiciéramos una deducción a las familias que tengan un hijo con minusvalía. Y me dijeron: eso es una idiotez. ¿De qué nos vale a nosotros que nos quiten 10.000 pesetas al año, o 15 o 20? Si ése no es nuestro problema. Si nuestro problema es que alguien sea capaz de hacer un programa de apoyo a las familias de personas con discapacidad grave para atención, cuidado y ocupación del tiempo libre de nuestros hijos y del tiempo libre de las familias de esos hijos.

Y esto es lo que vamos a hacer. No vamos a hacer deducción, que me parece demagógico, como dicen ellos. Vamos a hacer un programa que vamos a negociar con ellos, para que esos muchachos y esas muchachas con discapacidad puedan disfrutar de tiempo de ocio, de tiempo libre, puedan estar atendidos y cuidados cuando no están en los centros especiales de empleo o cuando no están en los centros que las distintas asociaciones tienen en Extremadura, incluido el verano, incluidos fines de semana, incluidas tardes, donde los críos salen a las cinco de la tarde del centro ocupacional y hasta las ocho o las nueve de la noche los padres no pueden ir ni siquiera a comprar, las mínimas cosas que hace el resto de las familias. Eso es lo que vamos a hacer: poner a gente, a mucha gente, como medida de fomento de empleo también, para que esos padres, esas familias, no sean esclavos de por vida de una situación que les hace feliz, pero que les agobia y les angustia y necesitan el apoyo de la sociedad. Y éste es el programa que, desde la Consejería de Bienestar Social, vamos a hacer para estas personas, en lugar de la medida demagógica de quitarles dos o tres mil pesetas, cuatro o cinco o diez, y dormir tranquilos por las noches.

Señorías, estas medidas que he propuesto en educación, en sanidad, y ésta última, arrojan, *grosso modo*, la cifra de 1.500 puestos de trabajo nuevos, que se van a crear en Extremadura desde el sector público como consecuencia de nuevas necesidades que tiene la sociedad.

Antes, las familias solamente querían que hubiera un colegio para sus hijos, un colegio especial, un centro de empleo. Ahora quieren también tocar el cielo, quieren más, y tienen derecho. Y eso genera nuevos puestos de trabajo.

Todo lo que he señalado -conserjes, etc., etc.,- significa 1.500 puestos de trabajo.

Pero les he dicho antes que el paro femenino en Extremadura está seis puntos por encima de la media nacional, cuando el masculino está menos, a bastante menos distancia.

Miren, nosotros vamos a hacer desde la Consejería de Empleo..., de Trabajo y desde la Consejería de Economía, un programa que sea capaz de hacer que la iniciativa privada contrate 3.000 mujeres este año en Extremadura, 3.000 mujeres, pagadas por la Junta de Extremadura.

¿Para qué? ¿Para qué? Uno, para que la mujer que nunca trabajó tenga la oportunidad de trabajar y pueda pagar su pensión y, si Dios no lo remedia, no tenga que hacerse eutanasia activa para morirse y no cobrar mucha pensión.

Y en segundo lugar, y en segundo lugar, y en segundo lugar, para que los empresarios extremeños que no han contratado mujeres sepan lo que es una mujer trabajando.

Les he dicho que tenemos 35.000 empleados públicos, 35.000. Yo tengo pocos en la Presidencia, pero les puedo garantizar que la mujer trabajando es de una eficacia infinita, compensa, con mucho, sus bajas por maternidad, con mucho, por la voluntad y el empeño y la lealtad que pone en el trabajo que se le hace. Y quiero que el empresario privado lo compruebe, lo vea... Quiero que el empresario privado lo compruebe y lo vea y elimine telarañas que todavía existen en la cabeza de alguno pensando que si contrata a una mujer está haciendo un mal negocio. Si contrata a una mujer está haciendo un buen negocio y, sobre todo, está contando con el apoyo de la Junta de Extremadura para bajar el paro femenino y darles oportunidad a nuestras mujeres, que no tengan que estar haciendo lo que hicieron nuestras abuelas, que no pudieron trabajar para educar a sus hijos y ahora tampoco pueden trabajar para tener que educar a sus nietos. Que tengan las mismas oportunidades.

Y, por último, Señorías, una medida para los jóvenes. Se dice que los jóvenes extremeños, como el resto de los españoles, son los jóvenes mejor preparados de la historia. ¿Qué político hay en España que no haya dicho alguna vez esa frase? Son los mejores preparados de la historia, hasta ayer, que, por lo visto, no saben ni leer ni escribir. No sé si alguno tiene metido en la cabeza algo.

Los jóvenes dicen que se casan a los 30 años, menos algunas, que se casan a los 20. ¿Habrás fracasado escolarmente y se pensará que todo el mundo fracasa?

Los jóvenes son los mejores..., los que están mejor preparados, como nunca, como nunca.

Ahora, yo creo..., saben ustedes que tenemos abierto un debate de futuro, y no voy a hablar de él porque está el debate en marcha y espero el resultado de ese debate. Pero sí les diré una cosa: seguramente los adultos no hemos sido capaces de comprender que los jóvenes tienen su propia forma de vivir, que no es la forma nuestra, como la mía no era la forma de mi padre y como la de mi padre no era la forma de su abuelo. Y eso no tenemos más remedio que aceptarlo. Porque luchar contra eso es una batalla errónea.

¿Qué es lo que hace falta? Hace falta dar iniciativas tendentes a llenar su forma de vida, que es la que ellos quieren. Y de igual forma que cuando queremos que un empresario haga una iniciativa empresarial, le ponemos un polígono industrial o cuando queremos que alguien haga deporte, le ponemos una ciudad deportiva, ¿por qué no les ponemos una ciudad para la creación artística del joven en todas y cada una de las comarcas de la región? 22 o 25 espacios para la creación joven en Extremadura, grandes espacios, cerrados, donde los jóvenes, de noche o de día, a la hora que quieran, puedan crear música, puedan crear plástica, puedan crear imagen y sonido, puedan crear narrativa, puedan crear lo que quieran, libremente ellos. Cientos de jóvenes allí, en distintos pabellones, en una ciudad de los jóvenes creadores, para que también se pueda ver que hay mil jóvenes en un sitio creando y otros mil jóvenes en otro sitio destruyéndose. Ésa es la alternativa.

Si, por el contrario, los que se destruyen acudieran a destruir a los demás,

esto habría fracasado. Por lo tanto, como allí solamente habrá vigilantes limpiadores para que aquello esté siempre en orden y vigilado, serán los jóvenes creadores los primeros que harán posible que allí no se destruya ni con droga ni con alcohol, sino, simplemente, que se vaya, de verdad, a demostrar que dentro de estos jóvenes, mejor preparados, existe una semilla que va a enriquecer, sin duda, a la sociedad.

Señorías, termino, nosotros representamos, según algunos, el pasado, y yo me siento orgulloso del pasado que representamos. Nosotros nos responsabilizamos del pasado desde las elecciones de junio del año 1983. Y el pasado que nosotros representamos es el cierre de centrales nucleares que no servían, la reforma agraria, el fin de la emigración, la política turística, el cooperativismo, carreteras y autovías, abastecimiento de agua en nuestros pueblos, pensiones para todos, salario social, dignidad de los disminuidos, etc., etc. Ése es el pasado que nosotros representamos.

Si ustedes me permiten, rememorando mi profesión, nosotros representamos el pasado perfecto. Pero hay gente que representa el pasado imperfecto, que fue el pasado que había antes del año 83, es decir, el pasado, por decirlo con una frase, de *Los Santos Inocentes*.

¿Quién se responsabiliza de ese pasado imperfecto? Yo creo que, de ese pasado imperfecto tenemos que responsabilizar a la derecha de entonces, algunos de los cuales todavía están militando en las filas del Partido Popular. Pero es que además, pero es que además, Señorías, nosotros también representamos el futuro, y en esta Cámara lo hemos demostrado en repetidas ocasiones. ¿Quién ha puesto encima de la mesa el debate de las nuevas tecnologías? Nosotros. ¿Quién ha puesto en marcha la Intranet? Nosotros. ¿Quién ha puesto en marcha una universidad nueva y distinta? Nosotros. ¿Quién ha puesto en marcha una educación de calidad para todos? Nosotros. ¿Quién quiere gasificar la región? Nosotros. ¿Quién quiere que haya una cementera? Nosotros. ¿Quién quiere programas de igualdad para la mujer? Nosotros.

Y ante eso siempre el PP, siempre, ha dicho que no, siempre, porque representa el pasado imperfecto.

Así que nosotros representamos el pasado perfecto, somos el futuro y representamos la solidaridad, la solidaridad, por las medidas que he dicho y porque hemos sido la primera región en España que ha puesto el 0,7% del Presupuesto no comprometido a disposición de ayuda al Tercer Mundo. Y como ahora hemos recibido las competencias en sanidad, ese presupuesto aumenta en 51 millones de pesetas para el Fondo de Cooperación del Tercer Mundo, porque tenemos más dinero y tenemos que ser más solidarios.

Diré una cosa, y con esto voy terminando, Señorías: de esos 51 millones de pesetas más, nos gustaría, a la Consejera de Bienestar y a mi Gobierno, nos gustaría que una parte pudiera ir a todos aquellos extremeños que viven en estos momentos en Argentina y que tienen una pensión de miseria y pudiéramos añadirles a su pensión el equivalente al salario social que existe en Extremadura para que puedan resistir la crisis, por lo mínimo, en los próximos seis meses. Estamos hablando de 1.000 o 1.200 extremeños que están malviviendo en Argentina.

Señoras y señores, señoras y señores, Señorías, aquí termina mi primera

intervención. Como ustedes habrán podido observar, ha habido cosas de la política que hace mi Gobierno que no han podido ser expuestas, pero era mi derecho abrir el debate y elegir los temas sobre los que quiero debatir.

No obstante, como siempre ha ocurrido, sus Señorías de la oposición, mañana, pueden hablar de esto o de lo que quieran, con una ventaja, con una ventaja respecto...

Puede usted seguir hablando, porque este Debate se televisa y les ven, les ven a ustedes, y nos hacen un favor que para qué.

Con una ventaja respecto a lo que ocurre en Madrid: en el Parlamento nacional también hay un debate de política general, que abre el señor Aznar a las 12 de la mañana, cierran para comer y vuelven a las cuatro de la tarde, porque allí, por lo visto, el señor Aznar da mucha libertad para que se debata.

Nosotros, los socialistas, que damos tan poca, cerramos ahora, hasta mañana por la mañana, para que ustedes tengan toda la tarde y toda la noche para preparar un discurso alternativo, porque solamente en dos horas no serían capaces.

Nada más y muchas gracias.